

IMPACTO DE LAS POLITICAS
DE MODERNIZACION AGRICOLA EN EL SECTOR RURAL
EL CASO DE LA COMUNIDAD DE LA LIMA, TATUMBLA, F.M.

Por

Ciro Marco Antonio Zelada Aparicio

TESIS

BIBLIOTECA WILSON POPENOR
ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA
APARTA 00 02
TEGUCIGALPA HONDURAS

PRESENTADA A LA
ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA
COMO REQUISITO PREVIO A LA OBTENCION
DEL TITULO DE

INGENIERO AGRONOMO

El Zamorano, Honduras
Diciembre, 1994

IMPACTO DE LAS POLITICAS DE MODERNIZACION AGRICOLA
EN EL SECTOR RURAL.
(EL CASO DE LA COMUNIDAD DE LA LIMA, TATUMBLA, F.M.)

Por: Ciro Marco Antonio Zelada Aparicio

El autor concede a la Escuela Agrícola Panamericana permiso para reproducir y distribuir copias de este trabajo para los usos que considere necesario. Para otras personas y otros fines, se reserva los derechos de autor.



Ciro Marco Antonio Zelada Aparicio

Noviembre de 1994

DEDICATORIA

A todos aquellos que trabajan fervientemente por el desarrollo rural de nuestra América Latina y creen en un futuro de mayor justicia y equidad en nuestras sociedades.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, padre amoroso, por iluminar siempre mis pasos y acompañarme con su bendición todos los días en el peregrinaje de la vida.

A mi querida familia, por brindarme siempre, desde la distancia, su apoyo, cariño y el aliento permanente para alcanzar nuevos ideales y nuevas metas.

A mis asesores de tesis y mis profesores de todos estos años en la E.A.P., por transmitirme sus conocimientos y brindarme su consejo y orientación dentro y fuera de los aspectos académicos. De manera especial, a la Lic. Mayra Falck por su amistad y confianza.

A mis amigos, compañeros y hermanos de lucha de los años en la E.A.P., por las innumerables horas compartidas, por brindarme su apoyo constante y su amistad sincera y por permitirme cultivar la esperanza de que el desarrollo de nuestra América Latina es posible porque contamos con gente valiosa.

A mi querida Margoth, por su infaltable amor, comprensión y apoyo incondicional, muy importantes para mantener mi empeño de seguir adelante siempre.

A los pobladores de la comunidad de La Lima, y de manera muy especial al Sr. Santos Flores y familia, por su desinteresada colaboración para la realización del estudio y su amistad sencilla y sincera.

Al Gobierno de la República Federal de Alemania, a través de la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional (DSE) y la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) por haber financiado mis estudios en la E.A.P.

A todas aquellas personas que de alguna manera contribuyeron a enriquecer mi crecimiento profesional y personal, por estar presentes y regalarme algo de su propia experiencia de la vida, muy valiosa por ser única.

INDICE GENERAL

I. INTRODUCCION	1
A. Antecedentes	2
B. Justificación del estudio	4
C. Definición del problema	5
D. Objetivos	6
1. Objetivo general	6
2. Objetivos específicos	6
E. Hipótesis	8
F. Limitaciones del estudio	8
II. REVISION DE LITERATURA	10
A. Enfoques del análisis de políticas	10
1. Enfoque neoclásico	10
2. Enfoque institucional	11
B. Las políticas económicas y agrícolas	12
1. Objetivos de las políticas agrícolas	12
2. Determinación y formulación de las políticas	14
3. Evaluación de los efectos de las políticas	15
4. Análisis de políticas agrícolas en América Latina	16
C. Aspectos teóricos sobre el sector rural y el desarrollo	18
1. El paradigma del productor individual	18
2. El dualismo de la estructura agraria	19
3. Enfoques del desarrollo y subdesarrollo	21
F. Contexto actual de las economías	23
1. Programas de estabilización y ajuste estructural	23
2. Modernización del sector agropecuario	24
G. Entorno socioeconómico nacional	26
1. Programa de modernización agrícola	27
2. Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola	29
III. METODOLOGIA	33
A. Períodos y niveles de análisis	33
B. Etapas del estudio	35
C. Criterios de trabajo	36
1. Criterios para la selección de la comunidad	36
2. Selección de las políticas a evaluar	37
D. Instrumentos metodológicos	38
1. Recolección de información secundaria	38

2. Visitas de campo	40
3. Taller comunal	41
4. Juego sociológico	43
5. Encuesta a las unidades productivas	44
6. Análisis de relación de precios	45
E. Variables utilizadas	46
1. Para el análisis a nivel de comunidad	47
2. Para el análisis a nivel de unidades productivas	48
3. Para el análisis de precios a nivel macroeconómico	56
IV. RESULTADOS Y DISCUSION	57
A. Descripción general de la comunidad	57
1. Aspectos físicos	57
2. Servicios	58
3. Aspectos socioeconómicos	59
B. Análisis a nivel de comunidad	61
1. Actividades económicas	61
a. Cultivos principales y sistema de producción	62
b. Comercialización	64
c. Crédito	66
d. Tenencia de la tierra	67
2. Organización comunal	68
a. Grupos existentes en la comunidad	68
b. Organización específica para la producción	71
3. Apoyo externo	74
4. Percepción sobre políticas	77
C. Análisis a nivel de unidades productivas	80
1. Distribución de las unidades en estratos económicos	81
2. Caracterización de las unidades productivas	83
a. Condición familiar	84
b. Nivel de infraestructura	85
c. Nivel de tecnificación	87
d. Grado de diversificación	88
e. Orientación al mercado	90
f. Utilización de recursos forestales	91
g. Conocimientos sobre políticas	93
3. Percepción de los efectos de las políticas	95
a. Diversificación productiva	96
b. Asistencia técnica estatal	96
c. Acceso a crédito	97
d. Acceso al mercado	97
e. Relación de precios	98
f. Aprovechamiento de recursos forestales	99
4. Determinación de correspondencias entre variables	99
a. Con el estrato económico:	100
b. Con el índice de percepción de efectos de las políticas:	101

D. Análisis de variación en los precios	103
V. CONCLUSIONES	112
A. De los resultados	112
B. De la Metodología	116
VI. RECOMENDACIONES	117
A. Para los formuladores de políticas	117
B. Para la comunidad	118
C. Para futuros estudios	119
VII. REFLEXION	120
VIII. BIBLIOGRAFIA	124
IX. RESUMEN	128
X. ANEXOS	129

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1.	Indicadores socioeconómicos de Honduras. . .	27
Cuadro 2.	Determinación del índice de condición familiar.	48
Cuadro 3.	Determinación del índice de nivel de infraestructura.	49
Cuadro 4.	Determinación del índice de nivel de tecnificación	50
Cuadro 5.	Determinación del índice de grado de diversificación.	51
Cuadro 6.	Determinación del índice de orientación al mercado.	52
Cuadro 7.	Determinación del índice de utilización de recursos	53
Cuadro 8.	Determinación del índice de conocimientos sobre políticas	54
Cuadro 9.	Determinación del índice de percepción de efectos de políticas	55
Cuadro 10.	Calificación de valores para los índices de .	55
Cuadro 11.	Características promedio y distribución de los estratos económicos en las unidades productivas de la comunidad de La Lima	81
Cuadro 12.	Valores de los índices de caracterización para la unidad productiva promedio	84
Cuadro 13.	Valores del índice de condición familiar. . .	85
Cuadro 14.	Valores del índice de nivel de infraestructura	86
Cuadro 15.	Valores del índice de nivel de tecnificación. .	88

Cuadro 16.	Valores del índice de grado de diversificación	89
Cuadro 17.	Valores del índice de orientación al mercado.	91
Cuadro 18.	Valores del índice de utilización de recursos forestales	92
Cuadro 19.	Valores de índice de conocimientos sobre políticas	94
Cuadro 20.	Valores del índice de percepción de efectos de políticas	95
Cuadro 21.	Valores del estadígrafo de Cramer y niveles de significación de χ^2	100
Cuadro 22.	Coeficientes de correlación determinados entre variables.	101
Cuadro 23.	Precios nominales promedio al consumidor. (Períodos 1986-1989 y 1990-1993).	104
Cuadro 24.	Precios nominales promedio al productor. (Períodos 1986-1989 y 1990-1993).	105
Cuadro 25.	Precios nominales promedio de insumos agrícolas (Períodos 1986-1989 y 1990-1993).	106
Cuadro 26.	Índice promedio de precios al consumidor. (Períodos 1986-1989 y 1990-1993).	107
Cuadro 27.	Relación entre incrementos porcentuales de precios promedio (productos hortícolas e insumos).	108
Cuadro 28.	Relación entre incrementos porcentuales de precios promedio (productos hortícolas y bienes y servicios de consumo).	109

INDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Esquema de los canales de comercialización de productos hortícolas en la comunidad de La Lima.	64
Figura 2.	Importancia de los grupos formales de la comunidad de La Lima.	70
Figura 3.	Importancia de las instituciones externas para la comunidad de La Lima.	78
Figura 4.	Distribución porcentual de los estratos económicos en la comunidad de La Lima. . . .	82
Figura 5.	Incremento porcentual de los precios de productos o insumos agrícolas respecto a 1986. . . .	108
Figura 6.	Incremento porcentual de precios de productos agrícolas y bienes y servicios de consumo respecto a 1986.	110
Figura 7.	Incremento porcentual de precios promedio entre períodos (1986-1989 y 1990-1993).	110

INDICE DE ANEXOS

Anezo 1.	Croquis de la aldea de La Lima.	130
Anezo 2.	Formulario utilizado para la encuesta a las unidades productivas.	131
Anezo 3.	Valores de los índices de caracterización de las unidades productivas por estrato económico.	135
Anezo 4.	Rendimientos promedio de los principales cultivos de la comunidad de La Lima (TM/ha).	136

I. INTRODUCCION

En los últimos años, el interés por introducir los aspectos relacionados con el análisis de las políticas agrícolas en la formación de los profesionales de las ciencias agrícolas ha cobrado especial importancia por ser un aspecto que contribuye enormemente a la preparación de estos para un desempeño adecuado dentro del nuevo entorno mundial.

En este entorno, el dominio de la información puramente técnica productiva resulta insuficiente para resolver los problemas de producción, por lo cual necesita ser complementada con otros aspectos que permitan adaptarla al contexto global dentro del que se realizan las actividades productivas.

La preparación académica en elementos de análisis de políticas se considera aun más esencial para el profesional que trabaja directamente en aspectos vinculados al desarrollo rural por contribuir a la comprensión de los lineamientos que orientan las acciones de desarrollo y proporcionar elementos de juicio sobre los cuales proponer acciones transformadoras coherentes y viables dentro de un contexto determinado.

A. Antecedentes

La tendencia actual de los países latinoamericanos, en el plano económico, es la de efectuar reformas estructurales en sus economías adoptando políticas macroeconómicas dirigidas básicamente a restablecer el libre funcionamiento de los mercados. Esto ha determinado que también en el sector agrícola se lleven a cabo modificaciones en las políticas que orientan su funcionamiento e inserción en el desempeño económico.

La República de Honduras ha adoptado desde 1990 un programa macroeconómico de ajuste estructural para estabilizar la economía e impulsar el crecimiento y, asimismo, ha diseñado políticas específicas para el sector agrícola que se traducen en la "Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola", promulgada en abril de 1992, y para la cual, en algunos aspectos, se ha diseñado ya la reglamentación correspondiente.

La Escuela Agrícola Panamericana cuenta con la colaboración del Gobierno de la República Federal de Alemania a través de la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) para impulsar al Departamento de Desarrollo Rural y favorecer la investigación sobre la realidad de los pequeños productores en las comunidades rurales y actualmente ha dirigido su interés hacia la investigación en el análisis de políticas agrícolas a nivel comunitario a través de un proyecto

interdepartamental de desarrollo y validación de una metodología para mapeo de recursos comunales en su área de influencia. La interacción de distintos departamentos se realiza partiendo de la premisa de que el enfoque de políticas establece un nexo entre las diversas disciplinas de las ciencias agrícolas al situarlas dentro de un mismo contexto, en el cual cada acción desarrollada en un campo científico determinado se relaciona estrechamente con acciones desarrolladas en otros campos.

El proyecto en mención, que se lleva a cabo en colaboración con el Instituto Internacional de Investigación de Políticas Alimentarias (IFPRI) y con financiamiento del Centro Internacional de Desarrollo de Recursos (IDRC) desde Enero de 1994, es la primera fase de una investigación mayor del IFPRI sobre análisis de políticas de sostenibilidad que se realizará a nivel nacional en Honduras y entre sus objetivos se cuenta el de desarrollar metodologías para evaluar políticas y estrategias alternativas de desarrollo que sirvan para mantener y mejorar el sustento rural en las laderas de Centroamérica y, al mismo tiempo, conservar y enriquecer la base de recursos.

El presente estudio se realizó entre agosto de 1993 y noviembre de 1994 como aporte al análisis de políticas agrícolas que se lleva a cabo en la E.A.P., está dirigido a evaluar las políticas a nivel comunitario y su enfoque pretende enriquecer los niveles de análisis macroeconómico y

sectorial que se desarrollan con el proyecto IDRC-IFPRI-EAP.

B. Justificación del estudio

La determinación y formulación de las políticas agrícolas se realiza dentro de una plataforma de negociación, en la que participan los actores económicos y sociales que tienen el poder y la capacidad de negociación suficientes como para ejercer su influencia en procura de la satisfacción de sus intereses. Aquellos miembros de la sociedad que, por distintas razones, no alcanzan a tener poder y capacidad de negociación suficientes, quedan fuera de esta plataforma de negociación y se convierten en beneficiarios pasivos del proceso de determinación de políticas.

Las comunidades rurales pequeñas se encuentran dentro del grupo de beneficiarios pasivos porque normalmente no llegan a tener un grado de organización suficiente que les permita alcanzar la representación necesaria para participar en la plataforma de negociación, es de este modo que sobre ellas, las políticas formuladas en el país se traducen en efectos de distintos tipos a nivel micro.

Las comunidades constituyen la base sobre la cual se estructura la sociedad, especialmente en el área rural, sin embargo se conoce poco acerca de la manera en que las políticas que se adoptan a nivel nacional para la modernización del sector agrícola inciden sobre ellas.

Si se pretende beneficiar a las comunidades rurales e impulsar su desarrollo a través de la formulación de políticas, se hace necesario contar con información que aporte elementos de juicio suficientes para evaluar las decisiones tomadas, de manera general, por los formuladores de políticas y plantear criterios o recomendaciones que puedan servir para adecuar posteriormente estas decisiones a las realidades concretas de las comunidades.

Se considera de vital importancia involucrar la participación de las comunidades rurales en el proceso de definición de políticas para promover un real desarrollo del sector rural a través de instrumentos que faciliten el acceso de la población rural en su conjunto a los beneficios de las mismas. (Falck, 1993).

C. Definición del problema

Las políticas sectoriales para la agricultura, determinadas a partir de políticas macroeconómicas generales, tienen efectos de diversos tipos sobre las comunidades rurales; estos efectos pueden llegar a ser perjudiciales en aquellas comunidades en que las condiciones no sean favorables para el aprovechamiento directo de los beneficios que podrían derivarse de las políticas. No es muy común que se realicen evaluaciones sobre el modo en que los cambios de política afectan a este sector

de la sociedad por lo que a menudo no se cuenta con la información que vincule más estrechamente a los formuladores de políticas con lo que sucede en el mundo de los agricultores en las comunidades rurales.

D. Objetivos

1. Objetivo general

El objetivo general del presente estudio es el de determinar los efectos inmediatos que han tenido las políticas de modernización agrícola implementadas en Honduras en la comunidad de La Lima, municipio de Tatumbula, Departamento de Francisco Morazán, situada dentro del área de influencia de la Escuela Agrícola Panamericana.

2. Objetivos específicos

Para complementar el objetivo general, se tienen los siguientes objetivos específicos:

- a. Caracterizar la comunidad enfatizando los aspectos de organización para la producción.
- b. Caracterizar las unidades productivas existentes dentro

de la comunidad en aspectos de disponibilidad de recursos, orientación al mercado y conocimiento de las políticas.

- c. Identificar, en la comunidad y en las unidades productivas caracterizadas, los cambios producidos como consecuencia de la puesta en vigencia de las políticas de modernización agrícola.
- d. Identificar el desarrollo de estrategias grupales dentro de la comunidad para el aprovechamiento de los instrumentos de la política o la reducción de sus efectos perjudiciales.
- e. Establecer una relación entre las características de la comunidad rural en estudio y el desarrollo de estrategias grupales dirigidas a la obtención de beneficios a partir de las políticas.
- f. Establecer una relación entre las características de las unidades productivas existentes dentro de la comunidad y la capacidad de obtener beneficios a partir de las políticas.
- g. Sugerir principios y criterios que contribuyan al desarrollo de metodologías para la evaluación y el monitoreo de impactos de políticas agrícolas en comunidades rurales.

E. Hipótesis

El estudio pretende determinar la veracidad de dos hipótesis fundamentales, referidas tanto a la comunidad en su conjunto como a las unidades productivas individuales. Estas son:

- a. La existencia de organización para la producción en la comunidad permite el desarrollo de estrategias grupales para el aprovechamiento de las políticas en beneficio colectivo.
- b. Las unidades productivas con mejor nivel de infraestructura, mayor grado de diversificación de la producción y mayor orientación al mercado, están en capacidad de aprovechar de mejor manera los efectos inmediatos de la política de modernización agrícola para su beneficio propio.

F. Limitaciones del estudio

La principal limitante para la obtención de resultados en el estudio es el escaso período de tiempo transcurrido desde la promulgación de la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola hasta el momento en el que se realiza la investigación. Esto dificulta la apreciación de los efectos directos de las políticas establecidas en la ley sobre la comunidad.

Otra limitante importante fue la inexistencia de una real organización para la producción en la comunidad debido a la escasa tradición de organización en general y la poca disposición de los productores a organizarse, lo que no permitió la confirmación, por medio de la investigación, de la hipótesis de que la existencia de organización para la producción permite el desarrollo de estrategias grupales para el aprovechamiento de las políticas en beneficio colectivo.

II. REVISION DE LITERATURA

A. Enfoques del análisis de políticas

El análisis de las políticas agrícolas es percibido desde dos puntos de vista, el neoclásico y el institucional, ambos con un marco teórico conceptual particular. Para efectos del presente trabajo se combinan ambos enfoques en procura de alcanzar una comprensión más amplia.

1. Enfoque neoclásico

Este enfoque sostiene que las acciones de los individuos y los arreglos sociales siguen la lógica del mercado libre, en el cual, la toma de decisiones, principalmente económicas, se hace en forma individual y descentralizada respondiendo al incentivo de obtener beneficios privados. Esta afirmación parte del supuesto de que la mayor eficiencia procede de cálculos privados.

Con la consideración de que la interacción de todas las acciones privadas produce como resultado un beneficio colectivo, la determinación de las políticas económicas, y

agrícolas, se dirige a proporcionar un marco favorable para la toma de decisiones individuales, que finalmente orienten el desempeño económico de la sociedad. (Gourevitch, 1992)

2. Enfoque institucional

Desde esta perspectiva se considera que las instituciones determinan el marco dentro del que los actores económicos, políticos y sociales en general pueden realizar su actuación en la sociedad buscando la satisfacción de sus intereses. En palabras de North, "Las instituciones son las reglas del juego en una sociedad o, más formalmente son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana." (North, 1993).

De esta forma, la determinación de las políticas agrícolas, como parte del desempeño económico de una sociedad, es realizada por los actores económicos y está determinada por las instituciones y el modo en que estas evolucionan.

Las instituciones pueden ser formales, como las normas escritas o informales, como los códigos de conducta. Ambas son susceptibles de ser violadas por los actores en su empeño por alcanzar sus objetivos, pero el éxito obtenido a través de la violación de las normas y códigos informales dependerá de la eficiencia del monitoreo y la aplicación de los castigos correspondientes. (North, 1994).

B. Las políticas económicas y agrícolas

Las autoridades económicas implementan un conjunto de medidas tendientes a alcanzar objetivos de crecimiento o desarrollo o a modificar ciertas situaciones utilizando para esto una serie de instrumentos; este conjunto de medidas se conoce como política económica.

Las políticas agrícolas son un componente de la política económica global y se conocen como políticas sectoriales agrícolas por estar destinadas a aplicar la política económica de manera concreta en el sector agrícola. (Notas tomadas por el autor en clases de Políticas Agrícolas, 1993).

1. Objetivos de las políticas agrícolas

"Las medidas de política, principalmente económica, tienen el propósito de estimular las decisiones de los productores que redunden en innovaciones tecnológicas, uso de insumos, ampliaciones de áreas sembradas, inversiones a nivel de unidad predial y otras acciones que contribuyen a aumentar la producción y sus ingresos." (Pomareda, 1990).

En la actualidad, los objetivos básicos que persiguen las políticas agrícolas son:

a. Incrementar la producción en su conjunto o de un producto

específico mediante motivaciones diversas.

- b. Aumentar la productividad para competir en el mercado nacional e internacional.
- c. Estabilizar los precios para controlar las fluctuaciones en el exceso de especulación.
- d. Introducir nuevos productos para reducir la dependencia de las importaciones.
- e. Industrializar la producción agropecuaria.

(Franco, 1980).

Las medidas de política económica y sectorial agrícola que se adoptan en la actualidad en Honduras, procuran conducir a la eficiencia del trabajo de las instituciones del sector público agropecuario y a la eficiencia productiva de los productores individuales, que deben responder con mayor esfuerzo, inversión y aceptación de tecnologías apropiadas. (Honduras, 1990).

La competitividad de la producción, que se percibe como resultado directo de la eficiencia, se considera fundamental para poder acomodar o acoplar las economías nacionales a los procesos de internacionalización y globalización hacia los que tienden los países en el mundo. (Cabreros, 1991).

2. Determinación y formulación de las políticas

"La idea de una política agraria 'científica', con pretensiones de neutralidad, formulada a partir de unos valores sociales 'dados', ha tenido que ser abandonada por ingenua... Hoy en día, pocos autores observan la política como resultado de la elección de un planificador 'racional', sino más bien como resultado de un juego, intercambio o transacción, donde participan diversos individuos y grupos de interés. El proceso político es complejo y da lugar a constantes interacciones entre factores económicos e institucionales." (García Álvarez-Coque, 1988).

Como resultado de las transacciones entre grupos de interés, el fallo de la intervención pública en las decisiones para la determinación de política se aparta con frecuencia del criterio del bienestar social colectivo, lo que es conocido como intervención estatal de tipo PEST ("Transferencias políticas de captaciones de recursos económicos"), "...que se caracteriza por el hecho de que grupos de interés presentes en la economía ejercen presiones sobre el estado con el fin de lograr una normativa que les sea favorable." (Zezza, 1987).

Dentro de la sociedad se presentan distintos grupos que vienen a ser los actores de la política agraria al cumplir un rol específico dentro de la misma. Los determinantes de las políticas agrarias son los distintos grupos de presión, de interés y de poder que tengan la suficiente presencia como

para poder influir en la plataforma de negociación de políticas dirigiéndolas en pro de sus intereses.

Los formuladores de las políticas son las instituciones, principalmente gubernamentales, constituidas para tal efecto y que se ocupan de definir los lineamientos generales y la operacionalización de las políticas determinadas.

Los beneficiarios de las políticas formuladas están separados en dos grupos. Uno es el de los conocidos como beneficiarios activos, son aquellos que participaron en la definición de políticas y a quienes estas benefician directamente porque fueron diseñadas para satisfacer sus intereses. Vienen a ser los mismos grupos de presión, de interés y de poder que las determinaron.

El otro grupo es el de los beneficiarios pasivos, sobre quienes las políticas adoptadas tienen también su efecto. El efecto sobre este grupo puede ser muy diverso ya que sus miembros no participaron en la negociación para determinar las políticas que, por tanto, no están directamente dirigidas a satisfacer sus intereses. (Notas tomadas por el autor en clases de Políticas Agrícolas, 1993).

3. Evaluación de los efectos de las políticas

Las medidas de política tienen un efecto complejo sobre el sector agrícola, en algunos casos perceptible a corto plazo y

en otros después de algún tiempo. En ocasiones, estos efectos son sentidos directamente en las actividades productivas primarias, y en otras en las actividades agroindustriales y de comercio internacional. (Pomareda, Norton, Rea y Torres Zorrilla, 1989).

Los análisis y evaluaciones de los efectos de determinadas medidas de política se realizan con el propósito de conocer si los objetivos deseados con las medidas están siendo logrados. Se considera que un análisis periódico es necesario y está plenamente justificado. (Pomareda, 1990).

Para evaluar los efectos de políticas agrícolas se utilizan con frecuencia encuestas hechas a los productores con el fin de determinar los efectos a nivel de campo. (Ccama y Chaquilla, 1990 y Judez, Ambrosio, Calderón, García y Gómez, 1989). Las fuentes oficiales de información no permiten obtener respuesta a cuestiones específicas ni a hacer particularizaciones regionales ni por tipos de agricultores debido a que su cobertura es muy agregada. (Ccama y Ordinola, 1990).

El sector rural no es homogéneo puesto que existen marcadas diferencias entre regiones y también entre comunidades según sus características. Estas diferencias hacen que los efectos de las políticas macroeconómicas y sectoriales sean diferentes según la región y el tipo de comunidad que se considere, lo que las hace más favorables o mejor aprovechables para algunas comunidades que para otras.

(Notas tomadas por el autor en clases de Economía Rural, 1993).

4. Análisis de políticas agrícolas en América Latina

En los países de América Latina, como en el resto de los países en vías de desarrollo, se presentan algunos aspectos que caracterizan su estructura económica y que pueden resumirse en:

- a. El papel de la agricultura en los países, como componente importante del producto interno bruto y asiento de una gran masa de población de bajos ingresos
- b. La fragilidad de las economías, por su escaso desarrollo productivo.

Estos aspectos cobran importancia porque dificultan la aplicación de esquemas económicos y modelos de desarrollo similares a los de los países desarrollados y limitan las opciones disponibles. (IICA, 1992).

C. Aspectos teóricos sobre el sector rural y el desarrollo

1. El paradigma del productor individual

Este paradigma es un instrumento teórico de análisis de políticas en el que se postula que el comportamiento de los productores individuales, como agentes económicos, responde a tres aspectos claves del entorno económico, estos son:

- a. Incentivos: Precios de los productos en relación a los precios de los insumos, y relaciones de precios entre productos.
- b. Dotación de recursos: Disponibilidad de mano de obra, tierras, agua de riego y otras formas de capital.
- c. Acceso: A mercados, insumos y tecnología.

Los incentivos influyen sobre la disposición a producir de los agricultores, mientras que la disponibilidad de recursos y el acceso a los factores críticos determinan su capacidad de producir. (Norton, 1993).

Las distintas políticas influyen sobre los aspectos que determinan el comportamiento de los productores, es así que los incentivos se ven afectados por la política cambiaria, la arancelaria, la comercial y los controles de precios; la dotación de recursos por las políticas de uso de agua de riego, tenencia de la tierra, protección ambiental y manejo de bosques; y sobre el acceso de los productores influyen las

políticas de crédito agrícola, comercialización interna, reglamentación de los mercados de insumos, promoción de exportaciones y extensión e investigación agrícolas. (Norton, 1993).

2. El dualismo de la estructura agraria

Debido a las diferencias existentes entre los productores agropecuarios en los países, "no siempre las medidas de política logran a plenitud sus propósitos, ni todos los productores se benefician por igual." (Pomareda, Norton, Reca y Torres Zorrilla, 1990).

Dentro del sector agropecuario se presenta el fenómeno del dualismo de la estructura agraria, el cual se ha definido como la coexistencia dentro del sector de dos tipos de agricultura. Una es la llamada agricultura comercial, que produce para el mercado, frecuentemente para la exportación, tiene una escala de producción y acceso a los factores productivos adecuados, y toma sus decisiones basada en parámetros exclusivos de rentabilidad y riesgo. La otra es la conocida como agricultura tradicional o agricultura campesina, que produce básicamente para el autoconsumo o el mercado interno, tiene dotación de recursos escasa (minifundio), poco acceso a otros factores de producción y una inserción mínima en los mecanismos de mercado. (Pomareda, Norton, Reca y Torres

Zorrilla, 1989).

La concepción anterior ha sido denominada como dualismo de enclave, pero la relación entre un sector tradicional atrasado frente a otro moderno y creciente se enfoca además desde otra perspectiva llamada dualismo sociológico (Hooley, 1968). Este otro enfoque sostiene que el pensamiento económico occidental no es aplicable en las condiciones sociales existentes en ciertas poblaciones. "Cuando (...) hay una escisión marcada, profunda, amplia que divide a la sociedad en dos segmentos, muchos problemas sociales y económicos asumen una forma muy diferente y las teorías económicas occidentales pierden su relación con la realidad, y por ende, su valor." (Boeke, 1953).

Cuando se pretende que todos los agricultores, especialmente los más pobres, tengan acceso a los beneficios que se deriven de la reactivación y modernización de la agricultura, esta diferenciación entre estratos productivos resulta ser un dato significativo al momento de implementar las políticas de incentivos para la modernización agrícola, particularmente en las dirigidas a la inducción de cambios tecnológicos. (Pomareda, Norton, Reca y Torres Zorrilla, 1989).

El dualismo de la estructura agraria se encuentra más acentuado en los países pobres, y ha dado pie a una intervención estatal tendiente hacia una protección discriminatoria en favor del sector de explotaciones

orientadas a la exportación, mientras que al sector de explotaciones campesinas se le ha exigido la producción de alimentos baratos. (García Álvarez-Coque, 1988).

Las políticas macroeconómicas de muchos países han tendido en los últimos años a incrementar los tipos de cambio reales en la economía, especialmente de los sectores exportadores. Esta tendencia beneficia al sector agroexportador y es coherente con las restricciones de la balanza de pagos, sin embargo, esta política no favorece igualmente a los productores de bienes de consumo local con poco o nulo "costo de oportunidad internacional" y hasta puede perjudicarlos por el aumento de costos, especialmente de los insumos importados, que implican las devaluaciones. (Pomareda, Norton, Rea y Torres Zorrilla, 1989).

3. Enfoques del desarrollo y subdesarrollo

En la actualidad los autores que tratan sobre el desarrollo y el subdesarrollo tienen distintas perspectivas para enfocarlos. Estas tendencias pueden agruparse principalmente en tres:

- a. El desarrollo como un proceso de crecimiento fundamentalmente económico, en el cual debe incrementarse

el ingreso percibido por habitante de manera continua. El subdesarrollo se concibe como un proceso de perfeccionamiento de formas primitivas de actividad económica hacia otras más modernas y perfectas, como las existentes en los países desarrollados.

- b. El desarrollo como una sucesión de etapas dirigida hacia la construcción de un tipo de sociedad ideal (la moderna sociedad industrial) reflejada en la existente en los países industrializados. El subdesarrollo de los países es una etapa o nivel intermedio entre la sociedad primitiva o tradicional y la más desarrollada o moderna, que tiene determinadas características.
- c. El desarrollo como ~~proceso~~ de cambio estructural global en el cual se debe superar las estructuras de dependencia en que se encuentran los sectores subdesarrollados para ~~obtener~~ una capacidad autónoma de crecimiento y satisfacción de los objetivos de su sociedad. Se considera ~~que~~ el desarrollo y subdesarrollo pueden comprenderse como estructuras parciales e interdependientes, que conforman un sistema único, en el cual la desarrollada es la dominante por su capacidad endógena de crecimiento y la subdesarrollada la dependiente por el carácter inducido de su dinámica. Esto es aplicable tanto entre países como dentro de un país.

(Sunkel y Paz, 1970).

F. Contexto actual de las economías

1. Programas de estabilización y ajuste estructural

En los últimos años los países latinoamericanos han adoptado, como parte de su política macroeconómica, programas de estabilización y ajuste estructural. "El objetivo de estos programas es el de asegurar que la demanda agregada no exceda la oferta, dado un nivel razonable de endeudamiento externo, a fin de evitar la agudización de las presiones inflacionarias y del desequilibrio en la balanza de pagos, o ambos." (Pomareda, Norton Reca y Torres Zorrilla, 1989).

Los programas de estabilización procuran corregir los desequilibrios en la balanza de pagos y reducir o eliminar la inflación (equilibrio externo e interno respectivamente). Los programas de ajuste estructural buscan la eliminación de las distorsiones, promueven la eficiencia microeconómica y procuran mantener o acelerar el crecimiento de la economía.

Inicialmente los programas de estabilización y ajuste se orientaron únicamente a resolver los problemas de la balanza de pagos y la cuenta del sector público, fueron adoptados más por necesidad que por convencimiento en la mayoría de los países y sin tener una clara conceptualización del desarrollo. Actualmente se considera ya la importancia de llevar a cabo programas orientados al cambio estructural, pero considerando

un modelo propio de desarrollo. (Pomareda, Norton, Reca y Torres Zorrilla, 1989).

Sin embargo estos programas reciben serias críticas referentes a su capacidad para resolver los problemas fundamentales de la economía de los países en desarrollo. Al respecto, Noé Pino (1993) afirma que la visión de los programas de ajuste estructural tienen dos desventajas principales: olvidar la forma altamente imperfecta en que operan los mercados en estos países y hacer abstracción del impacto de la estructura de poder en la determinación de las relaciones económicas. Con ello su impulso "...puede renovar las condiciones favorables para la acumulación de capital en el corto plazo, pero no garantizan la sustentabilidad en el mediano y largo plazo, ni mucho menos resuelven los problemas tradicionales del desarrollo. En otras palabras, la participación de nuestros países en el nuevo contexto internacional en base a bajos salarios, a través de las políticas de modernización y ajuste, se traducen en una competencia por la miseria y no en la posibilidad de un crecimiento económico cuyos logros sean compartidos por la mayoría de la población."

2. Modernización del sector agropecuario

La concepción del desarrollo experimenta un cambio en su

enfoque como alternativa a las consideradas experiencias negativas que se tuvieron con el modelo anterior. En este contexto, el sector agropecuario atraviesa por un cambio de paradigma dirigido a su modernización.

Por modernización se entiende un cambio en el escenario en el que se desenvuelven los actores sociales, "...alude a un creciente control y desarrollo de las condiciones materiales de una sociedad, el cual conduce a una mayor división social del trabajo, mayor productividad, mayor movilidad de recursos y a un alto grado de desarrollo tecnológico. Esto se traduce en una diversificación del aparato productivo y en una más amplia y dinámica acumulación del capital. Puede estar ligada a reorganizaciones del aparato estatal y a mecanismos de participación que favorezcan la efectividad." (Calderón, 1988).

Los principales aspectos que plantea el nuevo enfoque se refieren al ajuste de la estructura económica, la concepción integral del desarrollo y la competitividad de la producción agropecuaria. (Ceballos, 1991).

El ajuste de la estructura económica se dirige a hacer que el sector público reduzca su acción en lo referente al aspecto productivo, mientras el sector privado la acentúa y que el sector primario de la economía disminuya su peso frente a otras actividades que cobren mayor importancia.

La concepción integral del desarrollo busca considerar las relaciones estrechas del sector agropecuario con otros

sectores y de manera especial los efectos de la agricultura sobre el medio ambiente.

La competitividad de la producción agropecuaria se dirige hacia la capacidad para acomodarse a los procesos de internacionalización y globalización hacia los que tienden los países. (Ceballos, 1991).

G. Entorno socioeconómico nacional

El entorno socioeconómico nacional enmarca una situación general de crisis que genera conflictos en los escenarios económicos y sociales y la polarización de la sociedad (Moreno, 1994), esta situación se ve, de alguna manera, reflejada en los distintos indicadores socioeconómicos definidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), algunos de los cuales se presentan en el cuadro 1.

Estos indicadores respaldan el postulado de que el objetivo verdadero del desarrollo debería ser ampliar las opciones al público. En especial el Índice de Desarrollo Humano intenta cuantificar este proceso combinando indicadores de capacidad adquisitiva real, educación y salud, brindando una medición del desarrollo mucho más amplia que la que ofrece el PNI por sí solo. (PNUD, 1993).

Cuadro 1. Indicadores socioeconómicos de Honduras.

INDICADORES	Valor
Indice de Desarrollo Humano (1990)	0.472
Clasificación en el IDH (1993)	116
Esperanza de vida al nacer (1990)	64.9
Población con acceso a servicios de salud (% 1987-1990)	62
Población con acceso a agua potable (% 1988-1990)	52
Población con acceso a saneamiento (% 1988-1990)	33
Tasa de alfabetismo en adultos (% 1990)	73
PNB per cápita en dólares (1990)	640
PIB real per cápita en dólares (1990)	1470
Mortalidad infantil (% 1991)	6.2
Producción agrícola (% del PIB, 1990)	23
Dependencia de importación de alimentos (%1988-1990)	13.7
Fuerza de trabajo en agricultura (%1989-1991)	36
Ayuda al desarrollo (% del PIB, 1991)	11.1
Deuda total (% del PNB, 1990)	141
Población rural (% del total)	56
Población urbana en absoluta pobreza (% 1977-1989)	14
Población rural en absoluta pobreza (% 1977-1989)	55

Fuente: PNUD, 1993.

En lo que se refiere al sector agrícola, el entorno nacional está definido por el marco de la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola y sus disposiciones. La ley es el instrumento de implementación del programa de modernización agrícola estructurado para articular al sector agrícola con las reformas macroeconómicas adoptadas a nivel nacional.

1. Programa de modernización agrícola

En Honduras se llevó a cabo la implementación de un Programa de Modernización Agrícola para resolver los problemas de equidad, eficiencia y sostenibilidad que se identificaron en

la política agrícola nacional durante varios análisis realizados entre 1989 y 1990. Los documentos que sirvieron para la conceptualización de este programa fueron elaborados por la Agencia para el Desarrollo Internacional del Gobierno de los Estados Unidos (USAID) y el Comité Nacional de Productores para la Política Agraria (CONPA). (Moreno, 1994).

El programa de modernización agrícola "se estructuró teniendo en cuenta las siguientes premisas:

- a. El sector agrícola no está alcanzando su potencial de desarrollo.
- b. El libre mercado como mejor mecanismo asignador de recursos y promotor del desarrollo.
- c. La redefinición del rol del gobierno a nivel normativo, facilitador y regulador.
- d. La necesidad de una mejor organización del sector privado para absorber actividades productivas antes en manos del sector público.
- e. El incremento en el acceso a servicios y factores de producción.
- f. La afirmación de la seguridad en la tenencia de la tierra.
- g. La contribución a la seguridad alimentaria vía empleo e ingreso.
- h. La sostenibilidad de los recursos naturales."

(Honduras, 1994).

2. Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola

Esta ley es el instrumento que permite la articulación entre las reformas macroeconómicas y el sector agrícola en Honduras, se origina en las condicionalidades de los organismos financieros internacionales y el interés gubernamental de implementar el modelo económico neoliberal. Durante su aprobación encontró oposición de las organizaciones campesinas y colegios profesionales, pero finalmente la alcanzó tras un proceso de negociación establecido entre los distintos actores nacionales. (Moreno, 1994).

La ley contiene en sus capítulos fundamentales los aspectos de reformas institucionales en el sector público agrícola; medidas generales sobre las actividades agrícolas en lo referente a la producción, los precios y comercialización, el desarrollo agroindustrial y de agroexportaciones, la generación y transferencia de tecnología y el crédito; tenencia de la tierra; y aspectos de política de manejo forestal.

- a. Reorganización del sector público agrícola: Se dispone que las instituciones pertenecientes a este sector disminuyan su intervencionismo para estimular una participación mayor del sector privado. A la Secretaría de Recursos Naturales se asigna el rol de ente regulador de las acciones del sector privado y de llevar a la

práctica las políticas generales; al Consejo de Desarrollo agrícola, creado por medio de la ley, se constituye como un órgano de coordinación de las acciones de las instituciones del sector público agrícola.

b. Disposiciones sobre las actividades agrícolas: Las disposiciones son medidas generales que afectan las actividades agrícolas en distintos aspectos, estas son:

- Producción agrícola: Se da importancia tanto a la producción para el consumo interno como para la exportación, se permite la iniciativa privada en todos los rubros de producción, se da lugar a la importación libre de insumos agrícolas, y se da importancia a la mejora de los sistemas de riego.

- Comercialización: Se reduce la intervención del Estado en el comercio nacional e internacional eliminando restricciones arancelarias, precios de garantía y otras disposiciones anteriores y se liberalizan los precios y el comercio de productos en general.

- Desarrollo agroindustrial y de exportaciones: Son declarados como actividades de interés nacional, se estimula la iniciativa privada para invertir en su realización y se eliminan las regulaciones a la exportación.

- Generación y transferencia de tecnología: Se promueve la participación privada en el otorgamiento de estos servicios para pequeños productores bajo la regulación de

la Secretaría de Recursos Naturales y la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria creada por la misma ley.

- Crédito: Se focaliza el otorgamiento de crédito proveniente del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) a los pequeños productores y se dispone la creación de cajas de crédito autogestionables.

c. Tenencia de la tierra: Se modifican disposiciones anteriores establecidas en la Ley de Reforma Agraria dirigiéndolas a agilizar la titulación de tierra, reducir las causales de afectación, ampliar los sujetos beneficiarios de la reforma agraria y aumentar la movilidad de la tierra en el mercado; se respalda el arrendamiento y la coinversión y se constituye un fondo de tierras.

d. Manejo forestal: Se privatiza la utilización de recursos forestales, se facilita la participación de inversión extranjera en empresas de extracción y procesamiento maderero, se promueve el manejo de áreas protegidas y se asigna a la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal el rol de normatizar y controlar las actividades privadas.

(Honduras, 1992).

Entre las críticas que se hacen a esta ley, se sostiene que por orientarse a la creación de un ambiente de desarrollo de la empresa agrícola y no preveer mecanismos explícitos de

combate a la pobreza, su enfoque se dirige más hacia el desarrollo agrícola que al desarrollo rural y se mantiene la visión productivista del sector agrícola sin ver los fenómenos sociales que pueden frenar el crecimiento. La implantación del modelo de la ley enfrenta un gran dilema para trabajar con los sectores más pobres puesto que "...implica cambiar el prebendalismo, disminuir los subsidios, disminuir los gastos públicos, modernizar las costumbres políticas, asumir que todo agricultor es empresarialmente viable y capaz de competir, etc.(pero)...La pobreza, ya existente antes del modelo, en lugar de disminuir continúa creciendo." (Moreno, 1994).

III. METODOLOGIA

La metodología utilizada procuró combinar distintos instrumentos y enfoques a fin de proporcionar una visión más amplia de los efectos de las políticas. A continuación se detallan los períodos cronológicos y los niveles de análisis considerados, las etapas que comprendió la realización del estudio, los criterios que orientaron la selección de la comunidad y las políticas a evaluar y los instrumentos y variables utilizados.

A. Períodos y niveles de análisis

La evaluación de los impactos de las políticas se determinó a través de una visión comparativa de la situación de la comunidad en su conjunto y de las unidades productivas individuales en dos momentos:

- a. Un período previo a la adopción de políticas macroeconómicas y sectoriales agrícolas orientadas a la modernización, comprendido entre los años 1986 y 1990, que corresponde al gobierno del Presidente Azcona.
- b. Un período posterior a la adopción de esas políticas,

comprendido entre los años 1990 y 1994, correspondiente al gobierno del Presidente Callejas y el inicio del gobierno del Presidente Reina.

Se consideró como punto de referencia para la separación de los periodos el cambio de gobierno de 1990 en Honduras, por representar una intensificación en las medidas de política de orientación al ajuste estructural y de modernización agrícola, que sectorialmente se plasmó en la aprobación de la "Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola" a principios del año de 1992.

El análisis se realizó en tres niveles:

- a. Nivel de comunidad: Enfocó la comunidad en su conjunto, destacando principalmente los aspectos de organización para la producción.
- b. Nivel de unidades productivas: Contempló a las unidades productivas individuales como la unidad básica en que se reflejan cambios en los aspectos económicos que inciden luego en aspectos de bienestar social.
- c. Nivel macroeconómico: Centró la atención en las variaciones en la relación de precios de productos agrícolas y no agrícolas a nivel nacional, para inferir el efecto que estos tuvieran sobre la capacidad de y la disposición a producir de los agricultores de la comunidad.

B. Etapas del estudio

Para la realización secuencial del estudio se establecieron las siguientes etapas:

- a. Análisis del Marco de Políticas en Honduras: Se realizó una investigación bibliográfica de las políticas macroeconómicas y sectoriales vigentes y de la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola.
- b. Determinación de las políticas a evaluar: De las políticas establecidas a nivel nacional se seleccionaron aquellas consideradas de interés para el estudio según los criterios previamente establecidos.
- c. Selección de la comunidad objeto de estudio: Se definieron criterios para la selección, se hicieron visitas de conocimiento a algunas comunidades del área de influencia de la Escuela Agrícola Panamericana y se revisó información existente sobre las mismas para efectuar finalmente la selección de la comunidad a estudiar.
- d. Recolección de información secundaria: Se recopiló información acerca de la comunidad en estudio de la disponible en la Sección de Gestión del Departamento de Desarrollo Rural y en otros estudios de tesis e información acerca del entorno económico nacional a partir de estudios económicos realizados por diferentes instituciones.

- e. Recolección de información primaria: Se realizaron visitas de campo periódicas a la comunidad en estudio, y se llevaron a cabo un taller comunal y una encuesta a los productores individuales.
- f. Sistematización de la información: Se realizó una medición estadística de las variables económicas y productivas de las unidades productivas y un análisis "sociológico" de los aspectos históricos, de organización, sociales y económicos de la comunidad.

C. Criterios de trabajo

1. Criterios para la selección de la comunidad

La selección de la comunidad objeto de estudio se realizó en base a los criterios siguientes:

- a. Actividades económicas: Se requirió que la comunidad estuviera dedicada fundamentalmente a actividades agrícolas como principal fuente de ingresos de su población, para evaluar efectivamente los efectos de las políticas sectoriales.
- b. Vinculación al mercado: Se definió como necesaria una vinculación de la comunidad con el mercado nacional a través de la comercialización de productos agrícolas, con

el fin de poder determinar el efecto de las políticas en los precios de los productos.

- c. Atención por parte de la E.A.P.: Se prefirió que la comunidad estuviera dentro del área de trabajo de la Sección de Gestión del Departamento de Desarrollo Rural, para poder contar con mayores facilidades de acceso a la misma y mayor apoyo logístico para la realización de la investigación.
- d. Tamaño: Se prefirió trabajar a nivel de una aldea no mayor de 40 a 60 familias, para ubicar con mayor facilidad el desarrollo de acciones a nivel grupal en toda la comunidad.

2. Selección de las políticas a evaluar

La selección de las políticas a evaluar se hizo tras una revisión de las políticas de la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola y los instrumentos utilizados para la implementación de cada una. Finalmente se consideraron casi todas las políticas presentes en la ley, pero solamente algunos instrumentos. Las políticas y los instrumentos elegidos fueron:

- a. Política de organización del sector público: Reordenamiento institucional.
- b. Política de precios y comercialización: Liberalización de

precios

- c. Política de crédito: Focalización de crédito a pequeños productores y creación de cajas rurales.
- d. Política de asistencia técnica y transferencia de tecnología: Promoción de participación privada.
- e. Política de acceso a la propiedad: Fondo de tierras y titulación.
- f. Política de manejo forestal: Privatización del bosque y control de extracción de recursos.

d. Instrumentos metodológicos

En la etapa de recolección de información primaria se combinaron instrumentos metodológicos tradicionales de investigación social con otros que permitieron una participación más activa de la población. Los instrumentos tradicionales de investigación son la encuesta a las unidades productivas y las visitas de campo, mientras que los que demandan mayor participación de la comunidad son el taller comunal y el juego sociológico.

1. Recolección de información secundaria

Se recurrió a la información recopilada anteriormente que

fuera de interés para la investigación con el fin de utilizarla como base para la obtención de información adicional, procurando evitar así la duplicación de esfuerzos. Las fuentes de información a que se recurrió fueron:

- a. Informes y documentos de la Sección de Gestión del Departamento de Desarrollo Rural (DDR) y la encuesta realizada por la sección en 1993 a los productores atendidos por el DDR.
- b. Censos agropecuarios nacionales de 1974 y 1993, con sus datos referentes al municipio de Tatumbla.
- c. Diario oficial "La Gaceta", con la publicación de las leyes y reglamentaciones referentes a la modernización agrícola puestas en vigencia en Honduras.
- d. Tesis realizadas anteriormente en el Departamento de Desarrollo Rural, con información de los sitios de trabajo y metodologías de investigación.
- e. Tesis en actual proceso de realización en el Departamento de Desarrollo Rural, con los resultados preliminares procedentes de la investigación.
- f. Registros del Banco Central de Honduras de los precios de venta de los productos agrícolas, insumos agrícolas y bienes y servicios de consumo doméstico para el período comprendido entre los años 1986 y 1993.

La revisión de información secundaria se llevó a cabo durante todo el proceso de recolección de información.

2. Visitas de campo

Se hicieron visitas periódicas a la comunidad con el objeto de realizar un sondeo general y establecer una relación de mayor familiaridad con los pobladores para tener una apreciación más completa del desenvolvimiento de las personas ante distintas situaciones. Con este instrumento se reforzaron los dos niveles de análisis, el de la comunidad en su conjunto y el de las unidades productivas.

Las visitas consistieron en observaciones directas y entrevistas informales con los agricultores sobre los distintos aspectos de interés para la investigación a manera de tener una apreciación general de los mismos. Estos aspectos fueron:

- a. Las características físicas de la comunidad como ubicación, topografía, clima, recursos naturales, acceso vial e infraestructura de servicios.
- b. Las características de la población en cuanto a su distribución geográfica, nivel de educación promedio, estado de salud general, migración, costumbres, relaciones sociales y las características de las viviendas.
- c. Las actividades económicas de las unidades productivas, cultivos principales, orientación al mercado, comercialización de productos agrícolas y utilización de especies forestales.

- d. La organización comunitaria, en lo referente a los grupos organizados existentes, su poder de convocatoria, las actividades colectivas que se realizan, el nivel de participación de los pobladores en los grupos y la disposición general de los pobladores a organizarse.
- e. La presencia institucional, los rubros de trabajo de las instituciones, su poder de convocatoria y las impresiones de la gente hacia ellas.

Las visitas fueron hechas con mayor intensidad durante los meses de Agosto a Noviembre de 1993, pero se mantuvieron durante todo el proceso de recolección de información primaria.

BIBLIOTECA WILSON POPENOX
ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA
APARTADO #3
TEGUCIGALPA HONDURAS

3. Taller comunal

Con el fin de realizar el análisis a nivel de la comunidad en su conjunto, en Julio de 1994 se llevó a cabo un taller comunal, consistente en una reunión con los agricultores de la comunidad para obtener, desde la perspectiva local, información relacionada con la forma en que se perciben los efectos que las políticas hayan tenido sobre la comunidad.

Este instrumento es una adaptación de la metodología utilizada para la realización de diagnósticos rurales rápidos; dentro de el se organizaron tres grupos de agricultores, que se denominaron como "Los Historiadores", "Los Economistas" y

"Los Sociólogos", para analizar, según el grupo, los aspectos históricos, económico-productivos y sociológicos del proceso de cambio en la política agrícola gubernamental. Se utilizó la conformación de estos grupos por permitir, a través de su complementariedad, tener una visión completa de la realidad desde la perspectiva local, es decir una visión histórica general, una caracterización del sistema de producción y el desempeño económico y una apreciación de la forma de organización comunal y la importancia que tiene para la población.

En el grupo de "Los Historiadores" se analizaron las características particulares y las diferencias entre los gobiernos de facto y los democráticos desde el punto de vista de su presencia en la comunidad y su apoyo hacia ella. Se hizo una reseña desde la década de 1940 hasta la actualidad.

En el grupo de "Los Economistas" se centró la atención en las actividades económicas de la comunidad, principalmente las de producción agrícola y comercialización de la producción. Se caracterizó el sistema de producción típico de las unidades productivas, y se analizaron las variaciones en los precios de los insumos y los productos agrícolas, los canales de comercialización, el crédito y la tenencia de la tierra.

En el grupo de "Los Sociólogos" se analizó, por una parte, los cambios ocurridos con la presencia de instituciones externas de apoyo a la comunidad, su importancia dentro de la misma y su forma de trabajo; por otra parte, se estudiaron los

cambios producidos en torno a los grupos organizados dentro de la comunidad y la importancia que tienen dentro de ella. Este grupo realizó también el juego sociológico que se explica con detalle en el numeral 4.

4. Juego sociológico

Se realizó un juego sociológico para estratificar económicamente a las unidades productivas de la comunidad con el fin de utilizar posteriormente esta información para la realización de la encuesta.

Se definieron tres estratos de acuerdo a la posesión de bienes y el nivel de ingreso percibido por las unidades en términos relativos a las condiciones locales. Los estratos se denominaron como estrato 1 al de menor nivel económico relativo, estrato 2 al de nivel intermedio y estrato 3 al de mayor nivel.

La aplicación del instrumento consistió en escribir los nombres de los jefes de familia de la comunidad en tarjetas individuales que se presentaron a los agricultores participantes en el grupo informante para que los clasificaran, según su apreciación, en los tres estratos definidos previamente.

5. Encuesta a las unidades productivas

Para realizar el análisis a nivel de las unidades productivas, se llevó a cabo una encuesta formal en septiembre de 1994 por medio de la cual se recolectó información directa de las unidades productivas para efectuar una caracterización de ellas y determinar la ocurrencia de cambios en los aspectos de producción, comercialización, acceso a crédito, asistencia técnica y utilización de recursos forestales dentro de las unidades.

La encuesta se realizó por estratos económicos, según los resultantes en el juego sociológico realizado en el taller comunal y para llevarla a cabo se utilizaron técnicas de muestreo simple aleatorio. El tamaño de muestra se determinó considerando un error estándar de 10% y un intervalo de confianza de 90%, con lo que finalmente la muestra fue de alrededor del 30% de la población. En cada estrato se muestreó este porcentaje de unidades productivas.

Se elaboró un formulario de encuesta con preguntas categorizadas y preguntas abiertas, con el fin de obtener información utilizable para la construcción de los índices para el análisis estadístico (las primeras), e información complementaria para ampliar la comprensión de los índices e interpretar los resultados del análisis (las últimas). El detalle del formulario de encuesta se presenta en el anexo 1.

Las entrevistas se realizaron de manera individual con

cada uno de los productores. Se procuró hacerlas de la manera más informal posible, en medio de una conversación fluida en la que se alternaban los temas específicos del cuestionario con otros temas de interés particular del entrevistado relacionados con la temática. La duración de las entrevistas fue de 60 minutos en promedio.

6. Análisis de relación de precios

Por considerarse que la variación en la relación de precios es uno de los aspectos más importantes sobre los cuales se percibe que las políticas de modernización agrícola tienen efectos en las unidades productivas, se hizo un análisis separado de las variaciones en los precios nominales de los productos e insumos agrícolas y los bienes y servicios de consumo doméstico a nivel nacional entre los períodos de 1986 a 1989 y de 1990 a 1993. Se consideraron los productos comercializados en la comunidad, los insumos externos comúnmente utilizados por las unidades productivas locales y el índice de precios al consumidor a nivel nacional.

Se recurrió a información de fuentes secundarias con el fin de complementar la información proporcionada por los agricultores de la comunidad respecto a las variaciones en los precios entre períodos y a partir de datos estadísticos proporcionados por el Departamento de Estudios Económicos del

Banco Central de Honduras, por la Secretaría de Recursos Naturales y los publicados por Schreiner y García (1993), se determinaron, para cada uno de los períodos mencionados, los precios promedio en el período de algunos de los productos hortícolas cultivados en la comunidad tanto al productor como al consumidor, los precios promedio en el período de algunos de los insumos agrícolas utilizados y los valores promedio en el período del índice de precios al consumidor. Se calculó el incremento porcentual de cada uno de ellos del primer al segundo período para finalmente establecer la relación en el incremento porcentual de precios entre productos e insumos agrícolas y entre productos agrícolas y bienes y servicios de consumo familiar.

E. Variables utilizadas

Se definieron variables para cada nivel de análisis con el fin de facilitar la organización y la comprensión de los resultados. Sin embargo, los datos para cada una de las variables se obtuvieron a través de una combinación de los instrumentos utilizados en el estudio.

1. Para el análisis a nivel de comunidad

Las variables para el análisis a este nivel se utilizaron principalmente en el taller comunal y durante las visitas de campo. Estas fueron:

- a. Actividades económicas: Cultivos agrícolas principales, sistema de producción, vinculación al mercado, acceso al crédito y tenencia de la tierra.
- b. Organización comunitaria: Grupos existentes para la realización de actividades diversas, importancia de los grupos dentro de la comunidad, existencia de asociaciones de productores, cooperativas, aparcería u otras formas de organización para la producción y disposición general de los productores a organizarse.
- c. Apoyo externo: Instituciones que trabajan en la comunidad, rubros en que prestan asistencia e importancia de las mismas para el desarrollo de la comunidad.
- d. Percepción sobre políticas: Impresiones sobre los gobiernos nacionales de facto y democráticos, conocimientos sobre las políticas en vigencia y sus instrumentos, percepción de cambios ocurridos en las actividades agrícolas especialmente a partir de 1990, e impresiones sobre los cambios.

2. Para el análisis a nivel de unidades productivas

Estas variables se construyeron en forma de índices que resumen los aspectos de interés para el análisis a este nivel; se utilizaron en la encuesta a las unidades productivas y se reforzaron durante las visitas de campo. Los aspectos considerados en la construcción de cada índice y su ponderación se presentan en el anexo 2. Los índices determinados fueron los siguientes:

- a. Condición familiar: (Cuadro 2). Expresa la preparación de la familia en aspectos que podrían favorecer la capacidad de la unidad productiva de incrementar su productividad o mejorar sus relaciones con el entorno.

Cuadro 2. Determinación del índice de condición familiar.

ASPECTO	VALORACION	Valor Máximo
Nivel de educación del jefe	Ninguno (1) Hasta 3º grado (2) Hasta 6º grado (3)	3
Tipo de cursos recibidos	No recibió (1) No específicos (2) Téc. productivos (3) Administrativos (4)	4
VALOR DEL INDICE		7

Se determina en función del nivel de educación del jefe de familia y los cursos de capacitación recibidos por el jefe y los otros miembros de la familia.

- b. Nivel de infraestructura: (Cuadro 3). Resume la disponibilidad de recursos físicos y de infraestructura

de apoyo a la producción con que cuentan las unidades para la realización de sus actividades productivas.

Cuadro 3. Determinación del índice de nivel de infraestructura.

ASPECTO	VALORACION	Valor Máximo
Tamaño de la unidad	0 a 5 mz. (1)	5
	6 a 10 mz. (2)	
	11 a 15 mz. (3)	
	16 a 20 mz. (4)	
	más de 20 mz. (5)	
Tipo de suelo	Pesado (1)	3
	Mixto (2)	
	Suelto (3)	
Nivel de pendiente	Alta (1)	3
	Media (2)	
	Baja (3)	
Dispersión de la unidad	sin tierra (1)	3
	Varios predios (2)	
	Un solo predio (3)	
Tipo de obras de conservac.	Ninguna (1)	3
	Barreras vivas (2)	
	Barr. piedra o Terrazas (3)	
Tiempo de existencia	Menos 6 años (1)	2
	6 años o más (2)	
Tipo de sistema de riego	Ninguno (1)	3
	Aspersión sencillo (2)	
	Asp. grande o goteo (3)	
Area beneficiada con riego	Ninguna (1)	3
	Menos 1.5 mz. (2)	
	1.5 mz. o más (3)	
VALOR DEL INDICE		25

Un mayor valor de este índice indica que se cuenta con más recursos físicos para alcanzar un mayor nivel productivo. Comprende la dimensión de la unidad y la dispersión de los predios que la componen, las características físicas del terreno, la existencia y tipo de obras de conservación de

suelos y la existencia y tipo de sistema de riego más el área beneficiada por este.

- c. Nivel de tecnificación: (Cuadro 4). Expresa el grado de uso de tecnología de aplicación de agroquímicos en las unidades productivas y la eficiencia de este uso reflejado en la productividad en ellas. El uso de agroquímicos permite generalmente mayor productividad por área y mayor volumen de producción, pero a la vez provoca mayor dependencia de los insumos agrícolas externos para el funcionamiento de la unidad. Para determinarlo se contemplan las técnicas generales de producción, a través del uso de insumos externos y la productividad por área.

Cuadro 4. Determinación del índice de nivel de tecnificación

ASPECTO	VALORACION	Valor Máximo
Rendimiento por área	Bajos (1)	3
	Promedio (2)	
	Altos (3)	
Uso de insumos externos	Un tipo (1)	3
	Dos tipos (2)	
	Tres tipos (3)	
Cantidad usada de insumos ¹	Menos de "20-8" (1)	2
	"20-8" o más (2)	
Cultivos en que los usa	Granos (1)	3
	Hortalizas (2)	
	Ambos (3)	
Tiempo de uso	Menos de 6 años (1)	2
	6 años o más (2)	
VALOR DEL INDICE		13

¹ Los valores de "20-8" en la cantidad utilizada de insumos en el cuadro 3 indican 20 qq. de fertilizante y 8 Kg. de pesticidas al año.

- d. Grado de diversificación de la producción: (Cuadro 5). Expresa la capacidad de la unidad productiva de aumentar sus posibilidades de percepción de ingresos y enfrentar situaciones desfavorables en la producción. Un valor mayor del índice indica mayor cantidad de opciones con que obtener ingresos y menores riesgos de incurrir en pérdidas económicas a causa de situaciones desfavorables, precisamente por contar con mayor número de opciones productivas. Está compuesto por el número de actividades productivas desarrolladas en la unidad y, enfatizando la producción agrícola, el número de cultivos, su tipo e importancia en la percepción de ingresos para la unidad.

Cuadro 5. Determinación del índice de grado de diversificación.

ASPECTO	VALORACION	Valor Máximo
Actividades productivas	Una (1)	3
	Dos (2)	
	Tres (3)	
Número de cultivos	1 o 2 (1)	5
	3 o 4 (2)	
	5 o 6 (3)	
	7 u 8 (4)	
	9 o más (5)	
Tipo de cultivos	Granos (1)	3
	Hortalizas (2)	
	Ambos (3)	
Área de siembra	1 a 5 mz. (1)	2
	6 o más mz. (2)	
VALOR DEL INDICE		13

- e. Orientación al mercado: (Cuadro 6). Refleja la vinculación de los productores al mercado de productos

agrícolas a través del cultivo de productos para la venta y el acceso que tienen a la obtención de precios favorables a través de los canales de comercialización. Un valor más alto en el índice indica una mayor producción para el mercado y un mayor control de los canales de comercialización, con lo que la unidad productiva tendría más probabilidades de percibir ingresos altos.

Cuadro 6. Determinación del índice de orientación al mercado.

ASPECTO	VALORACION	Valor Máximo
Porcentaje prod. vendida	Hortaliz. <80% (1)	3
	Hortaliz. >80% (2)	
	Hort. y granos (3)	
Tipo cultivo vendido	Granos principal (1)	3
	Hortalizas poco (2)	
	Hortalizas princip. (3)	
Tipo de cliente	Intermediario (1)	3
	Ambos (2)	
	Consumidor (3)	
Lugar de venta	Comunidad (1)	3
	Mercado (2)	
	Feria agricul. (3)	
Venta prod. forestales	No se vende (1)	2
	Se vende (2)	
Preferencia del lugar	Comunidad (1)	3
	Mercado (2)	
	Feria agricul. (3)	
Preferencia del cliente	Intermediario (1)	3
	Ambos (2)	
	Consumidor (3)	
VALOR DEL INDICE		20

Se determina por la naturaleza y cantidad de la producción vendida, la forma de venta principal, los

clientes y canales de comercialización y las preferencias de los productores al respecto.

- f. Utilización de recursos forestales: (Cuadro 7). Resume el acceso que se tiene a los recursos forestales utilizados para el desempeño de las actividades de las unidades y el aprovechamiento que se hace de ellos.

Cuadro 7. Determinación del índice de utilización de recursos forestales.

ASPECTO	VALORACION	Valor Máximo
Lugar de obtención	Bosque ejidal (1)	3
	Terreno ajeno (2)	
	Terreno propio (3)	
Destino de las especies	Consumo propio (1)	2
	Venta (2)	
VALOR DEL INDICE		5

Un valor más alto indica que se tienen mayores

facilidades de acceso a estos recursos y que se los aprovecha también comercialmente en algún

grado. Comprende las especies forestales explotadas, el tipo de productos extraídos, su lugar de obtención y su destino final.

- g. Conocimientos sobre políticas: (Cuadro 8). Resume el grado y las vías de información que tienen las unidades productivas en aspectos relacionados con la forma de trabajo estatal, de manera que les permita aprovechar algunos elementos para su beneficio. Valores mayores del índice indican mayor cantidad y vías más directas de información. Está expresado por la percepción sobre

la utilización de instrumentos de política por parte del gobierno y los conocimientos e impresiones sobre la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola.

Cuadro 8. Determinación del índice de conocimientos sobre políticas.

ASPECTO	VALORACION	Valor Máximo
Percepción de instrumentos de política	No percepción (1) Percepc. vaga (2) Percepc. clara (3)	3
Dónde escuchó sobre la ley	No escuchó (1) Vecinos (2) Radio/Instituciones (3) Municipalidad (4)	4
Conocimiento de instituciones estatales	No conoce (1) Conoce 1 o 2 (2) Conoce 3 o 4 (3)	3
VALOR DEL INDICE		10

h. Percepción de efectos de las políticas: (Cuadro 9).

Resume los cambios ocurridos en las actividades relacionadas con la producción agrícola, la comercialización y la utilización de recursos forestales dentro de las unidades productivas entre los períodos de 1986 a 1990 y de 1990 a 1994. Los valores más altos indican cambios positivos, los medios la ausencia de cambios, y los bajos la presencia de cambios negativos. Los aspectos en que se evalúan los cambios son la diversificación productiva, la presencia de instituciones de asistencia técnica, el acceso y

utilización de crédito formal, el acceso al mercado a través de la forma de comercialización, la relación de precios y el aprovechamiento de recursos forestales.

Cuadro 9. Determinación del índice de percepción de efectos de las políticas.

ASPECTO	VALORACION	Valor Máximo
Cambios asistencia técnica	Malo (1) No cambio (2) Bueno (3)	3
Cambios en crédito formal	Malo (1) No cambio (2) Bueno (3)	3
Cambios en número cultivos	Malo (1) No cambio (2) Bueno (3)	3
Cambios utiliz. forestal	Malo (1) No cambio (2) Bueno (3)	3
Cambios relación precios	Malo (1) No cambio (2) Bueno (3)	3
Cambios forma de venta	Malo (1) No cambio (2) Bueno (3)	3
VALOR DEL INDICE		18

Cuadro 10. Calificación de valores para los índices de caracterización de las unidades productivas.

INDICE	BAJO	MEDIO	ALTO
a. Condición familiar	2 a 3	4 a 5	6 a 7
b. Nivel de infraestructura	9 a 14	15 a 18	19 a 24
c. Nivel de tecnificación	5 a 7	8 a 10	11 a 13
d. Grado de diversificación	4 a 6	7 a 10	11 a 13
e. Orientación al mercado	7 a 11	12 a 15	16 a 20
f. Utilización de recursos forestales	2 a 3	3.5	4 a 5
g. Conocimientos sobre políticas	3 a 5	6 a 7	8 a 10
h. Percepción de efectos de las políticas	6 a 10	11 a 13	14 a 18

Una variable adicional fue el estrato económico al que pertenecen las unidades productivas, utilizada para la realización de la encuesta por estratos y posteriormente para la determinación de la correspondencia existente con las otras variables consideradas.

3. Para el análisis de precios a nivel macroeconómico

Como variables en este análisis se consideraron los valores promedio de los precios nominales e índice de precios en cada uno de los períodos de estudio, es así que se determinaron:

- a. Precio promedio al productor de los productos hortícolas.
- b. Precio promedio al consumidor de los productos hortícolas.
- c. Precio promedio de los insumos agrícolas.
- d. Índice promedio de precios al consumidor.

IV. RESULTADOS Y DISCUSION

A. Descripción general de la comunidad

La Lima es una de las comunidades atendidas por la Sección de Gestión del Departamento de Desarrollo Rural, se encuentra ubicada en el municipio de Tatumbla, departamento de Francisco Morazán, a 8 kilómetros de la cabecera municipal y aproximadamente a 1600 metros sobre el nivel del mar. El clima en la zona es templado, con una precipitación anual de 861.6 mm. y una temperatura promedio de 21.4 C.

La comunidad es una aldea en la que habitan aproximadamente 300 personas en 50 familias. La aldea está dividida en 8 sectores o barrios: La Lima, El Chiquerío, Los Montes, La Montaña, Barrio el Fuego, La Peña, El Tule y Cerro Grande, situados en las faldas de los cerros circundantes.

1. Aspectos físicos

La topografía del lugar es accidentada, con cerros de alta pendiente en los alrededores por donde descienden algunas quebradas y una planicie estrecha en la parte más baja de la

comunidad donde se encuentran varias lagunas pequeñas.

El suelo es en general pesado, con un alto porcentaje de arcilla, lo que dificulta su laboreo cuando está seco y favorece la proliferación de enfermedades en los cultivos hortícolas en la estación lluviosa debido a su encharcamiento.

En la zona existen varias quebradas con agua permanente durante todo el año, lo que proporciona relativa seguridad a los pobladores de contar constantemente con este recurso para el consumo directo, las actividades domésticas y el riego de pequeñas parcelas de hortalizas en la estación seca.

2. Servicios

La aldea cuenta con una carretera de acceso, transitable todo el año, dos veces por semana llega a la comunidad un bus de transporte urbano que es utilizado tanto para el transporte de los habitantes de la comunidad como el de pequeñas cantidades de productos agrícolas con destino a los lugares de comercialización.

También existe una escuela primaria tipo unitaria, atendida por una maestra que imparte clases a los seis grados.

Se cuenta además con un sistema de tratamiento y distribución de agua por cañería para las viviendas en funcionamiento desde principios de 1994, el agua se destina solamente al consumo humano y al uso doméstico por ser

insuficiente la cantidad para usarse en el riego de los cultivos.

En la comunidad no existe un centro de salud debido a que la aldea no posee el número mínimo de beneficiarios necesario para que las autoridades gubernamentales destinen recursos para su establecimiento y para contar con atención se debe acudir a Tatumbula.

Tampoco se cuenta con energía eléctrica en la zona, aunque a nivel gubernamental se tiene en mente un proyecto para suministrarla próximamente.

3. Aspectos socioeconómicos

Las actividades económicas de la comunidad son básicamente agropecuarias, la producción de hortalizas para el mercado urbano es la actividad principal, y la producción de granos básicos se destina al autoconsumo. La gran mayoría de los pobladores se dedican exclusivamente a labores agropecuarias como actividad económica principal, un pequeño porcentaje trabajan como asalariados y un reducido grupo se dedica al comercio local.

Aunque en la comunidad viven 50 familias, existen alrededor de 60 casas, algunas de ellas están deshabitadas debido a la emigración de sus propietarios, motivada por la necesidad de buscar una mejoría en su situación económica.

La mayor parte de los habitantes de la comunidad se encuentran emparentados estrechamente entre sí dentro de unas pocas familias. Casi todos son nativos de la comunidad y unos pocos son inmigrantes de regiones cercanas. La causa más común de inmigración a la comunidad, principalmente de mujeres, es el parentesco establecido a través de relaciones conyugales.

Según los informes de la sección de Gestión del D.D.R., esta comunidad es una de las que presenta más elevados niveles de analfabetismo. De la población adulta, aproximadamente la mitad no asistió nunca a la escuela, de los que asistieron, pocos pasaron de tercer grado y gran parte de ellos incurrieron en el analfabetismo por desuso. La población infantil asiste actualmente en su mayoría a la escuela de la comunidad.

Existe cierta incidencia de enfermedades estomacales entre la población en general y en la población infantil son comunes las parasitosis intestinales, ambas debidas presumiblemente a la calidad del agua que hasta hace menos de un año se tomaba directamente de las quebradas.

En general, las enfermedades comunes se tratan localmente en base a los conocimientos de medicina tradicional que existen en la comunidad. La tendencia es de tratar las enfermedades primero dentro de la casa, luego acudir a personas más entendidas en la comunidad, y en última instancia dirigirse al centro de salud en Tatumbula.

Las viviendas se encuentran distribuidas irregularmente

en las faldas de los cerros en los ocho sectores de la comunidad. La mayoría de las casas están construidas con paredes de adobe, artesanado de madera rolliza, piso de tierra y techo de teja sin cielo raso. Internamente cada casa cuenta con una cocina-comedor, una sala y uno o dos dormitorios, con una o dos ventanas en cada sección, y externamente cuenta con un corredor frontal, que se convierte en el área social de la vivienda.

B. Análisis a nivel de comunidad

Como resultado del análisis a este nivel se exponen las características encontradas en las variables estudiadas destacando los patrones generales que se presentan dentro de la comunidad en los aspectos referentes a las actividades económicas, la organización comunal, el apoyo por parte de instituciones externas y la percepción local de las políticas agrícolas.

1. Actividades económicas

Dentro de las actividades económicas se consideran los cultivos principales y el sistema de producción de los mismos, la comercialización de los productos agrícolas, el trabajo con

crédito formal y la situación de tenencia de la tierra.

a. Cultivos principales y sistema de producción:

Las especies cultivadas en la comunidad no han experimentado cambios tan notorios durante los períodos considerados en el estudio como los ocurridos entre 1982 y 1986, inmediatamente después de la llegada de la asistencia técnica estatal a la comunidad. Anteriormente se cultivaban en toda la comunidad solamente cinco productos: Maíz, frijol, cebolla, papa y zapallo; mientras que posteriormente aumentaron a 15, manteniéndose los anteriores e introduciéndose como nuevos varias especies de hortalizas. Casi todos los cultivos hortícolas se introdujeron en la comunidad con semilla mejorada y variedades comerciales. La razón fundamental para la diversificación fue la producción de hortalizas para el mercado de Tegucigalpa, mientras que el maíz y frijol siguieron cultivándose para el autoconsumo.

El sistema de producción también experimentó cambios en el período de 1982 a 1986, principalmente en lo referente al uso de agroquímicos. Inicialmente la fertilización de cultivos era una práctica poco difundida y se conocían solamente dos tipos de fertilizantes, mientras que después se convirtió en una práctica generalizada con la utilización de aproximadamente ocho diferentes fertilizantes en toda la comunidad. Algo similar se produjo con la utilización de pesticidas en los cultivos, que inicialmente era muy reducida

y comprendía el uso de solamente tres productos y posteriormente se incrementó considerablemente tanto en la utilización como en el número de estos productos.

Los cambios en el sistema de producción están estrechamente ligados a la diversificación. Los cultivos introducidos y las variedades utilizadas tienen altos requerimientos en cuanto a fertilización y control fitosanitario por lo cual la demanda de insumos se vio incrementada. Una razón importante para el aumento en el uso de agroquímicos por los agricultores fue la mayor facilidad de utilización de los productos que se tuvo después de recibir asistencia técnica sobre ello.

Actualmente la tendencia general, es de estar en disposición a diversificar aún más la producción, siempre con cultivos hortícolas dirigidos al abastecimiento del mercado urbano y con un enfoque hacia los de mejor precio. Esto permite apreciar que los agricultores centran sus expectativas de obtención de ingresos en el mercado, siendo los precios de los productos el incentivo principal para dedicarse a las actividades económicas. Sin embargo, una consideración importante es la capacidad de inversión que tienen las unidades productivas individuales para dedicarse a cultivos que pueden demandar mayores gastos.

b. Comercialización:

La forma de comercialización de hortalizas no ha tenido cambios significativos durante los períodos considerados en el estudio (de 1986 a 1990 y de 1990 a 1994) y se ha mantenido invariable hasta la actualidad. La ubicación actual de los productores en los canales de comercialización se representa en la figura 1.

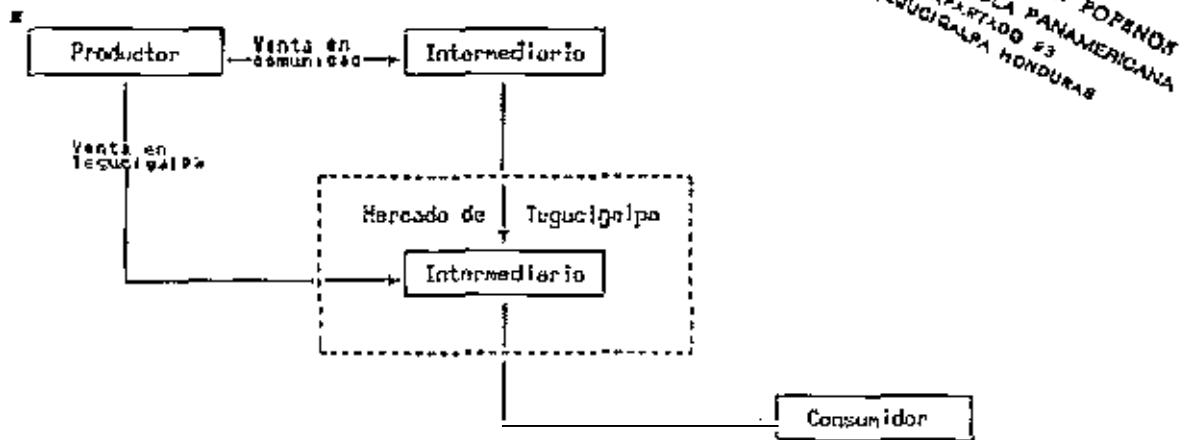


Figura 1. Esquema de los canales de comercialización de productos hortícolas en la comunidad de La Lima.

El principal mercado de los productos hortícolas de la comunidad es el Mercado Mayorco de Tegucigalpa. La mayor parte de las veces la producción es llevada por los agricultores hasta el mercado y otras veces es vendida en la comunidad a los intermediarios que la compran en la localidad, aunque posteriormente estos la llevan a Tegucigalpa para venderla en el mismo mercado. Los productores prefieren generalmente vender su producción en la misma comunidad para reducir los gastos que les supone el traslado a Tegucigalpa, especialmente en cuanto a transporte, alimentación y estadía.

Una característica importante de los precios de los productos comercializados en la comunidad es su inestabilidad. Los agricultores mencionan que estos fluctúan constantemente entre ciclos agrícolas de acuerdo a la cantidad de productos ofrecida en los mercados en determinado momento, que es muy variable. Los productores no están regularmente preparados para preveer el precio que tendrán los productos en determinado momento, no disponen de información anticipada y los informantes a los que acuden son generalmente los intermediarios que compran la producción local.

Pese a que los agricultores están conscientes de que la venta a los intermediarios se realiza a un menor precio que el que se podría obtener en la venta directa al consumidor, prefieren la primera forma de venta por proporcionarles mayor facilidad y seguridad en la venta de la totalidad de la producción ofrecida para la comercialización, además de realizarse en mucho menor tiempo; es así que los compradores de hortalizas son exclusivamente intermediarios tanto en la comunidad como en el mismo mercado de Tegucigalpa. Por otra parte, los agricultores manifiestan que ellos no tienen acceso a la comercialización directa al consumidor por la presencia de intermediarios, pero no expresan deseos de buscar ese acceso porque consideran que la actividad de venta al por menor es muy complicada y demanda la dedicación de tiempo permanente en desmedro de otras actividades cotidianas.

Esto es un reflejo de que existen elevados costos de

transacción en el proceso de comercialización de productos agrícolas para los agricultores locales y permite apreciar que el acceso al mercado no se limita únicamente a la obtención de precios favorables, sino a la optimización de los costos de transacción a través de una mejor ubicación en los canales de comercialización.

c. Crédito:

Los agricultores de la comunidad no utilizan crédito formal de ningún tipo pese a que a menudo presentan limitaciones de capital para invertir en los cultivos. En ocasiones de necesidad urgente de capital, especialmente para la adquisición de insumos agrícolas, se prefiere recurrir a préstamos entre amigos, parientes o vecinos, cuyo volumen no es sustancial y las condiciones no exigen garantías ni interés alguno.

La mayor parte de los agricultores manifiesta recelo y cierto temor a la solicitud de crédito formal por considerarlo arriesgado ante una eventual mala cosecha en el ciclo de producción o un descenso considerable en los precios de venta de los productos que provocarían una situación de dificultad o imposibilidad en el pago del crédito frente a la cual se esperaría total inflexibilidad en los cobros.

d. Tenencia de la tierra:

En la comunidad los terrenos son de propiedad municipal, pero están otorgados bajo dominio útil a los agricultores y el derecho de uso es transmitido por herencia.

La legalización de la propiedad no es un asunto de mucho interés local, los agricultores no le encuentran ninguna utilidad real porque consideran que no habría diferencias entre el derecho que tendrían sobre el recurso para utilizarlo frente al que tienen actualmente. Se tiene plena seguridad en la propiedad de facto de la tierra porque no se han experimentado localmente situaciones de presión poblacional sobre este recurso, como las que se presentan en otras regiones del país, por medio de las invasiones o asentamientos campesinos. Este asunto fue uno de los que más interés mereció durante el proceso de discusión y negociaciones previo a la formulación de la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola por parte de las organizaciones campesinas nacionales, que centraron su lucha en la adquisición de la tierra (Moreno, 1994); sin embargo la comunidad no se identifica con las demandas y protestas que se presentan contra la ley actualmente por las organizaciones campesinas debido a que en ella, como en el resto de la región, no existen vínculos o contactos con ellas. La escasa tradición de organización en la comunidad es también un reflejo de lo anterior.

Muchos de los agricultores tienen conocimiento de que la

falta de dominio pleno y propiedad legal de la tierra dificultan el acceso a crédito formal, pero esto no es percibido como un problema debido a la poca disposición general que se manifiesta hacia la solicitud de crédito.

Esta situación respecto a la tenencia de la tierra se ha mantenido invariable durante los dos períodos de estudio, aunque en los últimos dos años han habido intenciones individuales aisladas de tramitar la titulación de las propiedades para tener garantía para el crédito formal.

2. Organización comunal

En los aspectos de organización se presenta una descripción y reseña de los grupos formales existentes en la comunidad para actividades generales y una caracterización de la forma de organización que se ha dado en la comunidad para la realización específica de actividades productivas.

a. Grupos existentes en la comunidad:

Los grupos existentes en la comunidad se han mantenido sin mayores cambios desde 1986 a la fecha. Muchos de ellos estaban ya constituidos desde hace años antes y eran considerados por los pobladores de igual importancia que la que tienen en la actualidad dentro de la comunidad. A partir de 1990 se constituyeron algunos otros grupos, pero son considerados por

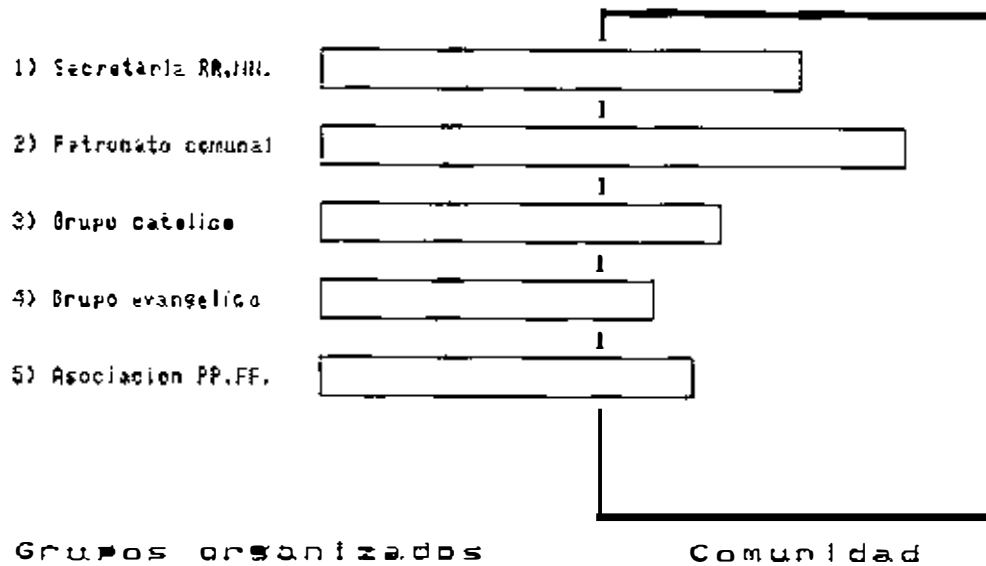
los informantes de relativamente poca importancia.

Actualmente existen cinco grupos formalmente constituidos en la comunidad, estos son el Patronato Comunal, el Grupo Católico, el Grupo Evangélico, la Asociación de Padres de Familia y la Junta de Agua. En la figura 2 se presenta la importancia que tuvieron los grupos dentro de la comunidad durante los dos períodos considerados en el estudio.

El grupo más importante ha sido siempre el Patronato Comunal que es elegido cada cuatro años por los pobladores y está encargado de la realización de actividades y la promoción y desarrollo de obras de beneficio público para la comunidad. Este grupo ha sido asimismo el que ha tenido mayor poder de convocatoria en la comunidad hasta la fecha, agrupando a la gente para coordinar su participación en las obras de construcción de la carretera, el sistema de agua potable, la escuela y las mejoras de ella.

Existen dos grupos religiosos con cierta importancia en la comunidad, misma que se ha mantenido igual durante los períodos considerados: El Grupo Católico ha sido siempre el más importante, agrupa a un número considerable de personas por ser también la mayor parte de la población la que tiene esta filiación religiosa. El Grupo Evangélico siempre ha sido más reducido y ha estado formado por unas pocas familias. Entre ambos grupos se percibe cierta rivalidad, pero no es importante para la realización de actividades colectivas.

Periodo 1986-1990



Periodo 1990-1994

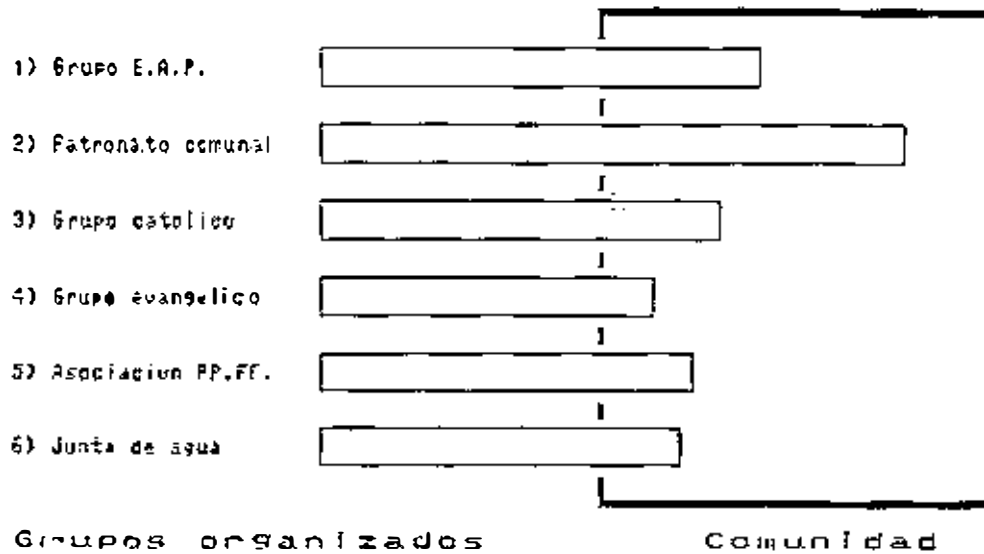


Figura 2. Importancia de los grupos formales de la comunidad de La Lima.

En relación con la escuela funciona la Asociación de Padres de Familia, sus miembros son casi todos los padres de los niños que asisten a ella y se organizan para realizar actividades de apoyo escolar; es considerado de importancia para sus miembros, aunque no tiene cobertura en toda la comunidad. El grupo está constituido desde 1986 y desde entonces no ha experimentado cambios en su forma, atribuciones ni importancia para sus miembros.

En los últimos años se constituyó la Junta de Agua a raíz de la construcción del sistema de tratamiento y distribución de agua en la comunidad. El grupo surgió a partir del Patronato Comunal, trabaja en estrecha relación con este y se encarga de realizar todas las actividades relacionadas con la construcción, mantenimiento y operación del sistema de agua.

b. Organización específica para la producción:

La comunidad no ha tenido nunca una tradición organizativa para la producción colectiva, y eso no ha cambiado tampoco en los últimos años. Presumiblemente la gente no siente una presión real que la impulse a actuar en grupo en sus actividades económicas. El sentimiento general es el de realizar estas actividades de manera individual o en medianía.

En 1982 se formó un grupo de productores bajo la dirección del extensionista de la Secretaría de Recursos Naturales para recibir capacitación en conservación de suelos y mejoramiento de prácticas de cultivo, uso de semillas

mejoradas e insumos agrícolas especialmente en el cultivo de la papa.

Durante el período de 1986 a 1989, aunque reducido debido al retiro de algunos de sus miembros, el grupo se mantuvo y continuó trabajando con la Secretaría en los mismos aspectos y simultáneamente con la E.A.P. cuando esta inició su programa de extensión en la comunidad.

A partir de 1990, con el retiro la Secretaría de Recursos Naturales, el grupo se redujo aún más y finalmente se disolvió, comenzando los agricultores a recibir asistencia técnica individual por parte de la E.A.P. Aparte de este grupo, que en su mejor momento incluyó a 18 agricultores, no se ha formado nunca otro grupo de productores.

Los agricultores suelen manifestar que el debilitamiento institucional de la Secretaría de Recursos naturales dejó un vacío que la E.A.P. no alcanzó a llenar en su totalidad, esa menor presencia de una institución en la asistencia técnica agrícola causó una pérdida de motivación para el trabajo grupal.

En la actualidad se percibe poca disposición de los agricultores hacia la reactivación del grupo que existía o a la organización de grupos nuevos para la producción conjunta. La mayoría opina que es algo muy complicado, que el resto de los agricultores no estarían dispuestos a comprometerse y que no tiene una utilidad que amerite el esfuerzo. Otros le encuentran utilidad para la comercialización, pero no

manifiestan disposición para promover realmente la organización de un grupo. Con ello se percibe que los grupos funcionan únicamente cuando se presenta una iniciativa externa y hay una fuerte presencia institucional para dar seguimiento a la organización grupal.

La medianía es la única forma de organización productiva que se manifiesta en la comunidad. Prácticamente todos los agricultores la practican en mayor o menor medida ya sea entre sí o con técnicos que se dedican a estas actividades en la región.

La forma más difundida de medianía es la que se da entre dos agricultores de los cuales uno aporta con la tierra, el otro con la mayor parte de la mano de obra y ambos con los insumos agrícolas. Los medianeros son casi siempre personas con algún vínculo de parentesco consanguíneo o afín.

Esta práctica se ha intensificado en los últimos años como una estrategia de los agricultores para superar las dificultades que se les presentan, y que se han acentuado últimamente, debido a la falta de capital para invertir en los cultivos, especialmente en la adquisición de insumos agrícolas.

Con la medianía, los productores que tienen más tierra encuentran una manera de aprovechar una mayor superficie de su terreno que no les sería posible utilizar trabajando solos por falta de recursos y los agricultores sin tierra o con muy poca, amplían sus posibilidades de percibir ingresos dejando

de depender únicamente del jornaleo y pudiendo obtener productos agrícolas para su consumo , o para la comercialización.

3. Apoyo externo

La presencia de instituciones externas en la comunidad se manifiesta a partir de 1982. Entre los períodos considerados se han producido cambios en las instituciones estatales vinculadas al sector agrícola mientras que las otras se han mantenido sin mayores cambios hasta el momento.

En lo referente a salud ha habido presencia del Ministerio de Salud Pública por medio de las brigadas de salud que periódicamente visitan la comunidad. Esta presencia se ha mantenido sin variantes significativas, aunque los pobladores consideran que ha aumentado su importancia en el segundo período por llegar a la comunidad con la campaña nacional contra el cólera.

En los aspectos de educación se ha contado con la presencia del Ministerio de Educación que mantiene la plaza de un docente permanente en la comunidad y ocasionalmente ha apoyado con mejoras en infraestructura y mobiliario para la escuela tras gestiones realizadas por medio de la maestra y el Patronato Comunal. Para la comunidad el Ministerio ha aumentado su importancia en el último período debido a la

dotación de mobiliario y las mejoras que se han realizado en el edificio de la escuela.

Se ha tenido también la presencia de CARITAS con el suministro de alimentos para la población principalmente infantil. Esta institución fue una de las que tuvo mayor importancia para la comunidad durante el primer período, sin embargo su presencia disminuyó y su importancia para la comunidad se redujo drásticamente en el último período. Algunas personas manifiestan que la corrupción a nivel gubernamental fue la causa de una disminución en la llegada de alimentos a la comunidad.

En el año 1982 se produjo la llegada de la asistencia técnica estatal a través de la Secretaría de Recursos Naturales, esta institución fue la primera en ofrecer asistencia agrícola en la comunidad y dirigió su acción hacia la construcción de obras de conservación de suelos, y la transferencia tecnológica en el mejoramiento de las prácticas de cultivo, el uso de agroquímicos y el uso de semilla mejorada en el cultivo de la papa. Para las obras de conservación de suelos se mantuvo el sistema de alimentos por trabajo como forma de retribución e incentivo a los agricultores.

Esta institución fue la única que logró establecer un grupo de productores y durante el primer período de estudio se mantuvo en la misma línea de trabajo original con una fuerte presencia en la comunidad siendo considerada la de mayor

importancia. A partir de 1990, como parte de las disposiciones gubernamentales dirigidas a la redefinición del papel del sector público agrícola, la Secretaría comenzó a reducir su actividad en la comunidad, como en toda la zona de Tatumbla, hasta finalmente retirarse por completo de ella.

Los agricultores identifican en el retiro de la asistencia técnica estatal un cambio en la política gubernamental y lo consideran negativo principalmente por la eliminación de los artículos que percibían como incentivo por su trabajo en obras de conservación de suelos y las facilidades con que contaban para la adquisición de insumos agrícolas.

La E.A.P. comenzó a trabajar en la comunidad en 1987 con metodologías de extensión e investigación, y dando énfasis a las mejoras en el cultivo de papa. Durante el primer período la labor del extensionista estuvo coordinada con la Secretaría de Recursos Naturales en el grupo de agricultores y la institución estaba considerada entre las de mayor importancia por su presencia en la comunidad. Tras el retiro de la institución estatal el trabajo fue realizado en forma de asistencia individual a los productores y la E.A.P. aumentó su importancia en la comunidad, siendo considerada actualmente la institución de mayor presencia e importancia.

Pese a que, a partir de 1990, la política gubernamental referente a la asistencia técnica pretende estimular con mayor claridad la participación privada en el otorgamiento de este

servicio a los productores rurales, ninguna otra institución se ha hecho presente en La Lima. Si bien la E.A.P. es una institución privada presente en la comunidad, no se la considera representativa de este grupo debido a que su presencia se inició con anterioridad a los cambios de política considerados y a que la labor de asistencia técnica que realiza no constituye su actividad principal como institución y no obedece directamente a los incentivos estatales sino a propósitos institucionales particulares.

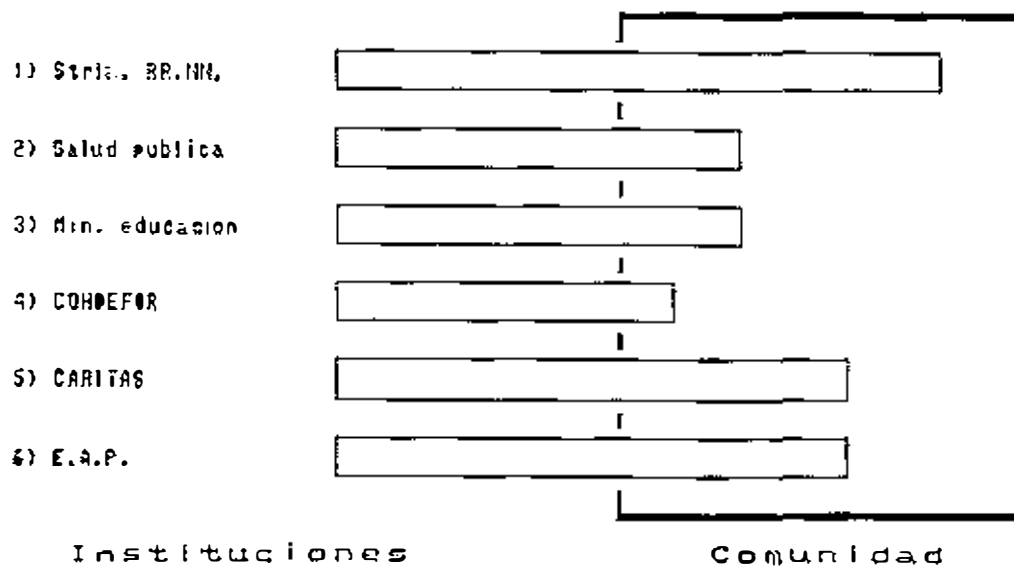
La importancia de las instituciones en la comunidad durante los dos períodos de estudio, vista desde la perspectiva de los agricultores, se resume en la figura 3.

4. Percepción sobre políticas

En general no ha habido un conocimiento puntual, por parte de los agricultores, de las políticas gubernamentales o sus instrumentos. Actualmente tampoco se conocen las políticas económicas y sectoriales vigentes aunque existe la percepción de que algunos cambios que afectan el desempeño de la comunidad se producen como resultado de determinadas disposiciones gubernamentales.

Aunque los pobladores de la comunidad distinguen algunos de los gobiernos que se han destacado a través del otorgamiento de beneficios concretos para la comunidad en

Periodo 1986-1990



Periodo 1990-1994

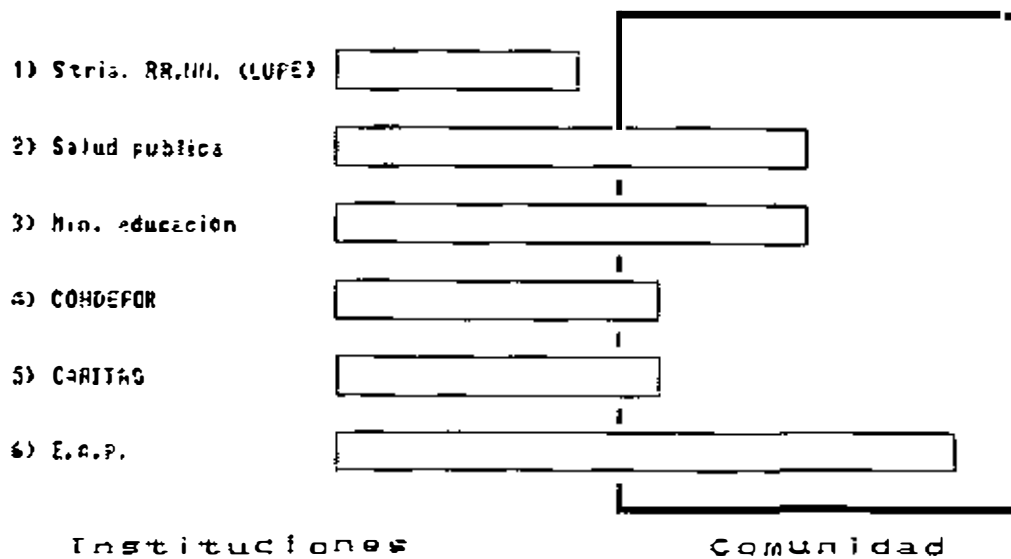


Figura 3. Importancia de las instituciones externas para la comunidad de La Lima.

determinados periodos, no manifiestan que existan grandes diferencias entre los distintos gobiernos desde 1940.

Por parte de la comunidad, no se percibieron diferencias entre gobiernos de facto y gobiernos democráticos en cuanto a las acciones que pueden esperarse de ellos durante su permanencia en el poder, ni se considera que se haya destacado ninguno en particular por la realización de acciones concretas en la comunidad. Sin embargo se percibió un ambiente general de mayor apertura y libertad personal durante los gobiernos democráticos.

Es a partir de la restauración de la democracia en el país en 1982, que la comunidad distingue un cambio en la proyección gubernamental hacia ella. Desde entonces se ha recibido, por acciones estatales, algunos beneficios que se consideran importantes:

- a. Obras de infraestructura de servicios como la apertura y construcción de la carretera de acceso a la comunidad, la construcción y mejoramiento de la escuela y la construcción del sistema de tratamiento y distribución de agua. Estas obras se fueron realizando a partir de 1982 hasta la fecha en todos los periodos de gobierno.
- b. Asistencia técnica agrícola estatal, iniciada en 1982 y mantenida hasta 1990 y que significó un beneficio directo para la agricultura local.

En relación a la producción agrícola local, durante el segundo periodo de estudio (1990-1994) se percibieron dos cambios

concretos en la comunidad que son atribuidos como efectos directos de las políticas gubernamentales. Estos fueron:

- a. Un incremento general acelerado de los precios de los insumos agrícolas, considerado totalmente negativo por acentuar los problemas de falta de capital para invertir en las actividades productivas.
- b. El retiro de la asistencia técnica estatal, considerado también negativo por reducir el apoyo a la producción y comercialización agrícolas y las facilidades para la adquisición de insumos agrícolas que se tenían por su intermedio.

C. Análisis a nivel de unidades productivas

Como resultados del análisis a este nivel se presentan la distribución de las unidades productivas en los estratos económicos identificados en la comunidad, la caracterización de las unidades productivas en los distintos aspectos, la percepción de los efectos de las políticas a través de los cambios ocurridos entre los dos períodos de estudio y la determinación de relaciones de correspondencia entre variables.

1. Distribución de las unidades en estratos económicos

La separación de estratos, presentada en el cuadro 11, indica que dentro de la comunidad existe una percepción clara de diferencias de carácter económico entre las unidades productivas, principalmente en lo referente a la percepción de ingresos y la cantidad de tierra con que cuentan.

Cuadro 11. Características promedio y distribución de los estratos económicos en las unidades productivas de la comunidad de La Lima.

Estrato	Ingreso anual (lempiras)	Cantidad de tierra (ha.)	Número de unidades	Porcentaje de la población
1	1500 - 3500	0.0 - 2.0	18	36.0 %
2	5000 - 20000	5.5 - 8.5	28	56.0 %
3	30000 - 80000	12.0 - 16.0	3	6.0 %
Total			50	100.0 %

De los tres estratos identificados en La Lima, el que corresponde al nivel medio de ingreso y posesión de bienes (Estrato 2) es el más numeroso, el que sigue en importancia es el de nivel más bajo (Estrato 1) y el de mayor nivel (Estrato 3) comprende a muy pocas unidades. (Figura 4).

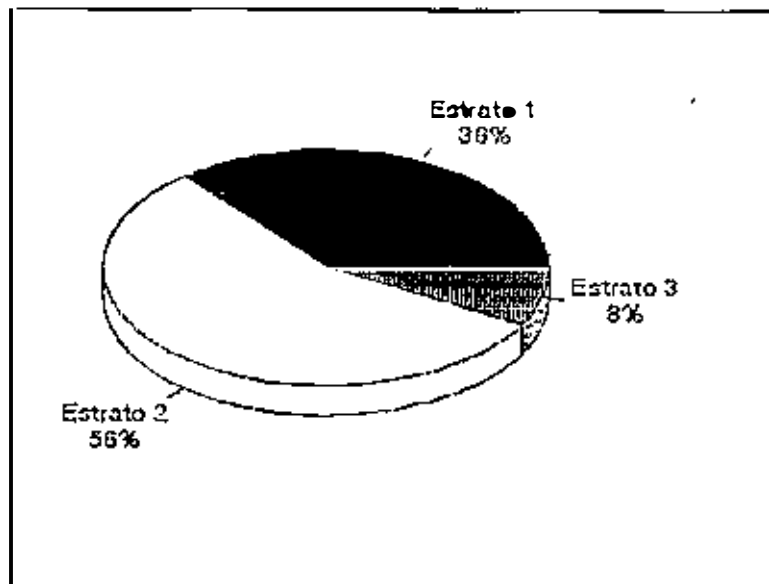


Figura 4. Distribución porcentual de los estratos económicos en la comunidad de La Lima.

Esta situación indica que, en general, las unidades productivas perciben ingresos de medios a bajos dentro de los parámetros locales. El ingreso promedio nacional, expresado por el PNB real per cápita, asciende a 3475 lempiras en 1992 (Honduras, ¿1993?) y el tamaño promedio de las unidades productivas era de aproximadamente 13.7 ha. en el municipio de Tatumbla en 1974. (Honduras, ¿1975?). Comparando los indicadores de las unidades productivas con los indicadores nacional y municipal, se puede apreciar que en términos generales las unidades productivas de La Lima se encuentran por encima del promedio nacional en cuanto a nivel de ingreso, y por debajo del promedio municipal respecto a la cantidad de tierra, se puede hablar entonces de unidades pequeñas pero que perciben ingresos ligeramente altos.

2. Caracterización de las unidades productivas

Los resultados del análisis a este nivel fueron obtenidos con la muestra con la que se realizó la encuesta; se presentan de manera agrupada, sin hacer diferenciación entre los estratos económicos que se identificaron en la comunidad, debido a que estos no fueron mayormente significativos para revelar diferencias en los valores de las variables evaluadas. (Anexo 3). Las unidades productivas se caracterizan por medio de los índices de condición familiar, nivel de infraestructura, nivel de tecnificación, grado de diversificación, orientación al mercado, aprovechamiento de recursos forestales y conocimientos sobre políticas. Según sus valores promedio, los índices son calificados como altos, medios o bajos para definir las características del conjunto de unidades productivas. Los valores de los índices de caracterización y efectos de las políticas para lo que sería la unidad productiva promedio de la comunidad se aprecian en el cuadro 12.

Cuadro 12. Valores de los índices de caracterización para la unidad productiva promedio.

Índice	Valor	Calificación
a. Condición familiar	3.79	Bajo
b. Nivel de infraestructura	16.07	Medio
c. Nivel de tecnificación	10.64	Alto
d. Grado de diversificación	8.86	Alto
e. Orientación al mercado	11.64	Bajo
f. Utilización de recursos forestales	3.35	Medio
g. Conocimientos sobre políticas	5.00	Bajo
h. Percepción de efectos de las políticas	10.40	Medio

a. Condición familiar:

El valor del índice es variable entre unidades productivas, pero en general se encuentra en un término medio en la comunidad. (Cuadro 13).

Esto se deriva de que poco más de la mitad de los jefes de familia tienen algún grado de educación, habiendo cursado casi todos hasta el tercer grado escolar solamente. Sin embargo, la escolaridad no es una referencia cabal de las habilidades personales, puesto que algunos no alcanzaron un dominio pleno de las destrezas de lectoescritura mientras que otros, los menos, sí lo hicieron y aún las perfeccionaron por cuenta propia.

Una similar proporción es la de unidades en que sus miembros han recibido cursos de capacitación, casi todos en aspectos técnicos de producción agrícola exclusivamente y alguno en aspectos administrativos además, aunque este es un caso muy poco frecuente y no representativo de la comunidad.

Con lo anterior se aprecia que, en promedio, las unidades productivas no tienen una preparación personal muy alta en sus miembros en para favorecer mejoras en la productividad o en sus relaciones con el entorno.

Cuadro 13. Valores del índice de condición familiar.

Valor del índice	Frecuencia	Frecuenc. acumulada
2	21.4 %	21.4 %
3	21.4 %	42.9 %
4	28.6 %	71.4 %
5	21.4 %	92.9 %
7	7.1 %	100.0 %

Valor promedio 3.79
Desv. estándar 1.42

b. Nivel de infraestructura:

Este es el índice que presenta mayor variabilidad entre las unidades productivas en el análisis, puesto que los elementos que se consideran son más numerosos. En promedio alcanza también valores medios en la comunidad, como se ve en el cuadro 14, los que resultan de que muy pocas unidades productivas superan las 10.5 ha. (15 mz.) de extensión y la mayor parte son aún menores de 7 ha. (10 mz.). Solamente un tercio de las unidades, y entre esas las más pequeñas, tienen su terreno concentrado en un solo predio; el resto lo tienen disperso en varios predios en la comunidad por la presión que existe sobre la tierra en la región. Por esta misma dispersión de predios, las unidades productivas tienen combinadamente y

en diferentes proporciones terrenos con suelos sueltos y pesados y con pendientes altas y bajas.

Un poco menos de la mitad de las unidades (43%) tienen obras de conservación de suelos en sus terrenos consistentes en barreras de piedra y terrazas en todas ellas, y en algunas existen además barreras vivas de pasto. Casi todas estas obras se realizaron hace más de seis años, con la promoción de la Secretaría de Recursos Naturales.

Casi la totalidad de las unidades productivas cuentan con un sistema de riego para el cultivo de hortalizas, en todos los casos es un sistema de aspersión sencillo, con aspersores móviles capaz de abastecer en promedio un área de 1.05 ha. (1.5 mz.).

Cuadro 14. Valores del índice de nivel de infraestructura.

Valor del índice	Frecuencia	Frecuenc. acumulada
9	7.1 %	7.1 %
11	7.1 %	14.3 %
14	7.1 %	21.4 %
15	7.1 %	28.6 %
16	28.6 %	57.1 %
17	14.3 %	71.4 %
18	7.1 %	78.6 %
19	14.3 %	92.9 %
22	7.1 %	100.0 %

Valor promedio 16.07
Desv. estándar 3.44

Se puede ver que en general se cuenta con las condiciones básicas para realizar actividades productivas con orientación al mercado, sin embargo entre unidades productivas hay algunas

diferencias en la disponibilidad de recursos y obras de infraestructura productiva. Se destaca el hecho de que todas las unidades cuentan con recursos muy similares, radicando la diferencia principalmente en la dimensión de la unidad productiva y en la cantidad, y en algunos casos calidad, de los recursos que posee.

c. Nivel de tecnificación:

El índice es ligeramente alto en las unidades productivas de la comunidad, debido a que en la mayor parte de ellas se presentan valores medios y en unas pocas valores altos. (Cuadro 15).

Lo anterior es reflejo del uso de insumos externos en los cultivos, casi todas las unidades productivas utilizan fertilizantes, pesticidas y semilla mejorada especialmente en los cultivos de hortalizas. En promedio se utilizan alrededor de 910 Kg. (20 qq.) de fertilizantes y 8 Kg. de pesticidas en el año; casi la totalidad de los productores tienen más de 6 años de utilizar estos insumos.

Comparados con los rendimientos nacionales promedio, según los datos preliminares del IV Censo Nacional Agropecuario de 1993, los rendimientos por área de los cultivos locales son similares a los rendimientos nacionales promedio en granos básicos, pero menores en los cultivos hortícolas con los que se pudo establecer la comparación; lo anterior es también una característica general en el municipio

de Tatumbla. (Anexo 4).

Tomando como referencia los rendimientos promedio de los cultivos en la comunidad, más de la mitad de los productores obtienen rendimientos más bajos que los promedio en sus cultivos, cerca de una cuarta parte los obtienen similares a aquellos y el resto obtienen rendimientos más altos.

Cuadro 15. Valores del índice de nivel de tecnificación.

Valor del índice	Frecuencia	Frecuenc. acumulada
7	7.1 %	7.1 %
8	7.1 %	14.3 %
10	21.4 %	35.7 %
11	42.9 %	78.6 %
12	7.1 %	85.7 %
13	14.3 %	100.0 %

Valor promedio 10.64
Desv. estándar 1.65

En general todas las unidades productivas utilizan tecnología de uso de agroquímicos, debido al proceso de transferencia de tecnología que se dió desde 1982, sin embargo, la proporción de agricultores que obtienen rendimientos más bajos es mayor probablemente debido a que las limitaciones de capital no les permiten el uso de los insumos en los niveles requeridos para elevar más la productividad de los cultivos.

d. Grado de diversificación:

En el análisis, el índice tiene mayormente valores medios y no presenta una variabilidad muy grande, como se aprecia en el

cuadro 16. Lo anterior se explica en que la gran mayoría de las unidades productivas (80%) se dedican exclusivamente a actividades de producción agrícola cultivando hortalizas y granos básicos, el resto incluyen, además de las agrícolas, actividades ganaderas, como la cría de cerdos y la producción de leche que tienen alguna significación para la percepción de ingresos, aunque son de menor importancia que las agrícolas.

Cuadro 16. Valores del índice de grado de diversificación.

Valor del índice	Frecuencia	Frecuenc. acumulada
7	7.1 %	7.1 %
8	42.9 %	50.0 %
9	21.4 %	71.4 %
10	21.4 %	92.9 %
12	7.1 %	100.0 %

Valor promedio 8.86

Desv. estándar 1.29

El área destinada a la actividad agrícola es en promedio de 4.2 ha. (6 mz.) por unidad productiva, aunque la mayor parte de las unidades (64%) cultivan un área inferior.

En promedio, cada unidad tiene en producción entre cinco y ocho cultivos regularmente cada año, en todos los casos está presente el maíz como cultivo para autoconsumo y el resto son diversas hortalizas.

Se aprecia que las unidades productivas han diversificado su producción con cultivos que tienen demanda en el mercado urbano, lo que les ofrece mayores posibilidades de percibir

ingresos al ampliar las opciones de percepción, y reducir los riesgos de tener pérdidas por causas naturales o descenso de los precios, que se agravan en el caso de contar con una sola alternativa productiva.

e. Orientación al mercado:

Como se puede apreciar en el cuadro 17, en la comunidad el índice toma valores medios y bajos y no tiene una variabilidad muy alta puesto que no se presentan valores extremos.

Todas las unidades productivas comercializan la totalidad de su producción hortícola y la venta es realizada exclusivamente a intermediarios a excepción de algún productor que además comercializa su producción directamente con los consumidores, siendo este caso muy poco frecuente. La mayor parte de los agricultores prefieren realizar la venta de sus productos a intermediarios por la seguridad y rapidez con que puede comercializarse la totalidad de la producción.

La gran mayoría de las unidades realizan la venta de sus productos alternativamente en la propia comunidad y en el mercado al mayoreo de Tegucigalpa según se presente el caso. Son pocas (un 14%) las unidades que comercializan exclusivamente en la comunidad, aunque la preferencia general de los agricultores es vender localmente por reducirse los riesgos, gastos y el tiempo que demanda la comercialización en Tegucigalpa. Además de las hortalizas, algunas de las unidades comercializan maíz, aunque en pequeñas cantidades y

generalmente en la propia comunidad o en los alrededores.

En general las unidades productivas presentan homogeneidad en los aspectos de orientación al mercado, se encuentran vinculadas al mercado de productos a través de la comercialización de hortalizas, no controlan los canales de comercialización por lo que son muy vulnerables a las fluctuaciones en los precios de los productos, pero su ubicación dentro de estos canales responde a la optimización de los costos de transacción.

Cuadro 17. Valores del índice de orientación al mercado.

Valor del índice	Frecuencia	Frecuen. acumulada
10	7.1 %	7.1 %
11	57.1 %	64.3 %
12	7.1 %	71.4 %
13	21.4 %	92.9 %
14	7.1 %	100.0 %

Valor promedio 11.64
Desv. estándar 1.15

f. Utilización de recursos forestales:

En el estudio, este índice tiene valores altos en más de la mitad de las unidades productivas y medios o bajos en el resto. (Cuadro 18).

Los valores del índice provienen de que más del 80% de las unidades obtienen los recursos forestales que utilizan de predios en los que existe algo de bosque en sus terrenos propios. Las unidades productivas pequeñas, que no cuentan con terrenos propios suficientes que les permitan procurarse los

recursos, los obtienen de terrenos de propiedad de otras unidades productivas ya sea en forma gratuita o tras adquirirlos, previo acuerdo con el dueño de la tierra.

La actividad principal es la extracción de madera para leña y para construcción de viviendas y cercos. Estos recursos, son utilizados exclusivamente para fines de consumo interno por la totalidad de las unidades productivas y son extraídos continuamente según la cantidad que se necesita en cada una. Aunque es generalizada la idea de sostenibilidad, es decir que debe haber una conservación de los recursos para asegurar su uso en el futuro, no se realiza ningún tipo de manejo en los terrenos de los que se los extrae.

Ninguna unidad comercializa los recursos forestales debido, por una parte, a que las actividades de extracción demandan gran cantidad de tiempo y esfuerzo que significan un costo de oportunidad alto para las labores agrícolas y, por otra, a que las unidades no tienen título de propiedad legal sobre la tierra y existen restricciones legales para regular la cantidad de madera que se puede extraer de terrenos estatales con fines comerciales.

Cuadro 18. Valores del índice de utilización de recursos forestales.

Valor del índice	Frecuencia	Frecuenc. acumulada
2	21.4 %	21.4 %
3	21.4 %	42.9 %
4	57.1 %	100.0 %
Valor promedio		3.35
Desv. estándar		0.84

En general, se aprecia que las unidades productivas tienen facilidades de acceso a los recursos forestales que necesitan utilizar, ya sea obteniéndolos directamente de terrenos propios o de terrenos ajenos en la localidad casi sin costo alguno; no tienen acceso al aprovechamiento comercial de los mismos debido a las restricciones vigentes, pero tampoco consideran esta como una actividad viable bajo las condiciones en que normalmente los explotan.

g. Conocimientos sobre políticas:

En el análisis los valores son poco variables y en general bajos, como se aprecia en el cuadro 19, indicando que este aspecto es pobre entre la unidades productivas.

Los valores se derivan de que en poco más de la mitad de las unidades se conocen algunas instituciones estatales vinculadas al trabajo con el sector agrícola y su forma de trabajo a través de su presencia en la localidad, las más conocidas son la Secretaría de Recursos Naturales por la asistencia técnica que prestó anteriormente en la comunidad y la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal.

Por otra parte, menos del 15% de los agricultores identifica con alguna claridad el uso de instrumentos de política por parte de los gobiernos para el logro de objetivos establecidos, aproximadamente un 40% tiene una idea vaga de la existencia de ese tipo de instrumentos y el resto no los percibe. Menos de la tercera parte tiene conocimiento de la

Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola de 1992, quienes la conocen tuvieron como fuentes de información la radio y las instituciones de asistencia técnica y de apoyo presentes en la zona, pero solamente la cuarta parte de ellos percibe con claridad que haya tenido efectos sobre la comunidad.

Cuadro 19. Valores del índice de conocimientos sobre políticas.

Valor del índice	Frecuencia	Frecuenc. acumulada
3	14.3 %	14.3 %
4	21.4 %	35.7 %
5	35.7 %	71.4 %
6	14.3 %	85.7 %
7	7.1 %	92.9 %
8	7.1 %	100.0 %
Valor promedio		5.00
Desv. estándar		1.41

El aspecto que más comunmente se conoce es el relacionado con los precios de los productos, por el impacto que tuvo sobre el ingreso de las unidades productivas, pero no se identifican los mecanismos, medidas o razones a través de los cuales se producen. En general en la comunidad se tiene poca información acerca de la forma de trabajo estatal en general y en aspectos vinculados a la agricultura en particular, lo que no permite que por parte de las unidades productivas se puedan buscar, por cuenta propia, opciones para aprovechar el marco legal o la labor institucional en beneficio propio. En base a los valores promedio obtenidos de los índices de caracterización

de las unidades productivas, se presenta en el cuadro 11. la caracterización de la unidad productiva promedio en la comunidad de La Lima.

3. Percepción de los efectos de las políticas

La percepción de efectos se aprecia por medio de los cambios ocurridos en las actividades relacionadas con la producción agrícola, la comercialización y la utilización de recursos forestales entre los períodos de 1986 a 1990 y de 1990 a 1994 en las unidades productivas. Esta percepción se expresa también por medio de un índice, en el que los valores más altos indican cambios positivos, los medios la ausencia de cambios, y los bajos la presencia de cambios negativos.

Cuadro 20. Valores del índice de percepción de efectos de políticas.

Valor del índice	Frecuencia	Frecuenc. acumulada
9	7.1 %	7.1 %
10	50.0 %	57.1 %
11	21.4 %	78.6 %
12	14.3 %	92.9 %
13	7.1 %	100.0 %

Valor promedio 10.64
Desv. estándar 1.08

Las actividades en que se determinaron los efectos fueron la diversificación productiva, la asistencia técnica estatal, el

acceso al crédito, el acceso al mercado, la relación de precios entre insumos y productos agrícolas y el aprovechamiento de recursos forestales. En general se presentan valores medios y bajos del índice en las unidades productivas (cuadro 20), lo que indica que entre los períodos estudiados han habido pocos cambios o estos han sido más negativos que positivos en los aspectos considerados.

a. Diversificación productiva:

En la gran mayoría de la unidades productivas (86%) no se presentaron cambios entre los períodos de 1986 a 1990 y de 1990 a 1994 respecto a los cultivos agrícolas producidos, las especies cultivadas se mantuvieron sin mayores alteraciones así como la cantidad sembrada de cada una.

En las otras unidades (14%) se produjeron cambios hacia una mayor diversificación al incrementarse el número de cultivos. Estas unidades estaban produciendo mayormente granos básicos y algún cultivo hortícola y a partir de 1990 comenzaron a producir otras hortalizas más, ya sea en sus terrenos o en medianía, y con fines de comercialización.

b. Asistencia técnica estatal:

Para casi el 60% de las unidades productivas no hubieron cambios respecto a la asistencia técnica estatal durante los períodos considerados puesto que no tuvieron nunca acceso a ella.

Las unidades productivas que eran atendidas por medio de la asistencia técnica estatal (un 43%) dejaron de serlo desde 1990. Aunque algunas de estas unidades reciben actualmente asistencia técnica por parte de la E.A.P., todas perciben como un cambio totalmente negativo el retiro de la asistencia estatal por interrumpir el proceso de transferencia de tecnologías agrícolas y organización comunal que se estaba llevando a cabo y la reducción de facilidades de acceso a insumos agrícolas que se tenía.

c. Acceso a crédito:

En el acceso al crédito formal no se ha presentado cambio alguno entre los dos períodos de estudio. Ninguna de las unidades productivas utilizó crédito alguno para sus labores agrícolas en ningún momento, principalmente por dificultades para presentar garantía y por aversión al riesgo que se considera que implica el hecho de recurrir al endeudamiento para financiar las actividades agrícolas.

d. Acceso al mercado:

El acceso al mercado se expresa fundamentalmente por la forma de venta de los productos. En este aspecto no se presentaron cambios entre los períodos de estudio para casi la totalidad de las unidades productivas, que mantuvieron la forma de comercialización con la venta de productos localmente en la comunidad o en el mercado de Tegucigalpa y realizada a

intermediarios.

Solamente una de las unidades productivas cambió en algo su forma de comercialización realizando además de la venta de los productos a los intermediarios la venta de una parte de su producción directamente a consumidores. Sin embargo este es un caso muy particular que no representa la situación general de la comunidad.

e. Relación de precios:

En la gran mayoría de las unidades (90%), se manifestó la producción de un incremento general acelerado en los precios de todos los artículos a partir de 1990, este incremento se considera totalmente negativo por afectar el poder adquisitivo del ingreso obtenido por las unidades productivas de las actividades agrícolas. Esta disminución en el ingreso real se debe a que el incremento producido en el precio de los insumos agrícolas utilizados fue mayor que en el que se produjo en el de los productos comercializados.

En el resto de las unidades productivas no se percibió este efecto de disminución en el ingreso, por no apreciarse un incremento tan significativo en los precios de los insumos o considerarse que el incremento en el precio de los productos era el suficiente como para compensar el producido en el de los insumos.

La relación de precios a lo largo de los períodos de 1986 a 1990 y de 1990 a 1994 se discute con mayor detalle en el

numeral D del presente capítulo.

f. Aprovechamiento de recursos forestales:

Para las dos terceras partes de las unidades productivas no se han presentado cambios de ningún tipo en relación al aprovechamiento de recursos forestales. El resto manifiesta que el control y las restricciones para la extracción de madera y leña, efectuados por medio de la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal, se han incrementado durante el segundo período de estudio, de modo que el acceso a estos recursos está más restringido.

En las unidades en que se considera que los cambios en el aumento de las restricciones fueron significativos, se los percibe como un instrumento necesario de control estatal para la preservación de los recursos forestales, pero a la vez como una limitación a la procura de recursos cuando se tiene necesidad de ellos.

4. Determinación de correspondencias entre variables

Las correspondencias determinadas se refieren a las existentes entre los índices de caracterización de las unidades productivas con el estrato económico a que pertenecen y con el índice que resume los efectos de las políticas sobre ellas. Para determinar las asociaciones se utilizó el coeficiente de

correlación lineal (r) y el estadígrafo de Cramer en la prueba de asociación de chi cuadrado (χ^2).

a. Con el estrato económico:

El estrato económico en la comunidad se encuentra en cierto nivel de asociación significativa únicamente con el índice de utilización de recursos forestales (82% de significación estadística), explicada por el hecho de que las unidades productivas donde se obtienen los recursos de terrenos propios son las que cuentan con mayor cantidad de terrenos propios, para el caso, las de los estratos 2 y 3. (Cuadro 21).

Cuadro 21. Valores del estadígrafo de Cramer y niveles de significación de χ^2 .

INDICE	Percepción de efectos		Estrato económico	
	valor	χ^2	valor	χ^2
a. Condición familiar	0.72	0.21	0.72	0.27
b. Nivel infraestructura	0.88	0.30	0.87	0.38
c. Nivel tecnificación	0.74	0.14	0.70	0.31
d. Grado diversificación	0.48	0.65	0.61	0.21
e. Orientación mercado	0.56	0.34	0.61	0.23
f. Utilización forestal	0.71	0.07	0.65	0.18
g. Conocimientos políticas	0.69	0.29	0.66	0.41
h. Percepción efectos			0.53	0.44

Además de lo anterior, se presenta también algún grado de correlación, entre el estrato y el índice de nivel de infraestructura; aunque no es muy significativa ($r = 0.61$), se percibe de alguna forma que las unidades productivas de mayor ingreso cuentan con un mayor nivel de infraestructura

y, en general, con más recursos físicos para alcanzar un mayor nivel productivo (Cuadro 22).

Cuadro 22. Coeficientes de correlación determinados entre variables.

INDICE	Percepción de efectos	Estrato económico
a. Condición familiar	-0.3032	0.2801
b. Nivel infraestructura	-0.3099	0.6123
c. Nivel tecnificación	-0.7252	0.4893
d. Grado diversificación	-0.4244	0.3960
e. Orientación mercado	-0.6047	0.5167
f. Utilización forestal	-0.4404	0.5453
g. Conocimientos políticas	-0.0000	0.3725
h. Percepción efectos		-0.3270

Con los otros índices de caracterización de las unidades productivas se presentan grados de asociación altos, sin embargo ninguna se considera suficientemente significativa por lo que se concluye que el estrato económico no es determinante para definir las características de las unidades. Lo anterior se resume en los cuadros 21 y 22.

b. Con el índice de percepción de efectos de las políticas: También con este índice se encuentra significativamente asociado el índice de utilización de recursos forestales (93% de significación estadística), indicando que aquellas unidades que tienen acceso más directo a la extracción de recursos del bosque, porque estos se hallan en sus terrenos propios, perciben menos efectos positivos de las políticas. (Cuadro 21). Esto puede explicarse por el hecho de que el aumento en el control estatal y las restricciones para la

explotación de recursos del bosque es percibido como negativo o perjudicial por esas unidades productivas, lo que puede influir en alguna forma en el valor global del índice de percepción de efectos.

En cuanto a correlaciones, se presenta una correspondencia relativamente significativa de este índice con los índices de nivel de tecnificación ($r = -0.72$) y de orientación al mercado ($r = -0.60$), de carácter negativo en ambos casos. (Cuadro 22).

En el primer caso, la correspondencia indica que las unidades productivas con mayor nivel de tecnificación, es decir mayor uso de tecnología de utilización de agroquímicos, tienden a ser aquellas en las que menos cambios positivos se perciben en las actividades relacionadas con la producción agrícola. Estas unidades fueron las más afectadas por el incremento producido en el precio de los insumos agrícolas por la dependencia que se tiene de ellos para el funcionamiento de la unidad, y el retiro de la asistencia técnica de la Secretaría de Recursos Naturales.

En el segundo caso la relación expresa que las unidades con menor orientación al mercado, es decir con menor producción para el mercado y menor control de los canales de comercialización, tienden a ser las que más cambios positivos (o menos efectos negativos) perciben, probablemente porque el cambio en la relación de precios les

afecta menos debido a que al comercializar una menor cantidad se depende en menor medida de la obtención de ingresos monetarios y más de la producción para autoconsumo para abastecer a la unidad productiva.

Con el resto de los índices no se presenta una asociación significativa, tal como se aprecia en los cuadros 21 y 22, con lo que se puede concluir que las características de las unidades productivas en los aspectos considerados no son mayormente determinantes del efecto que sobre ellas tienen las políticas de modernización agrícola.

D. Análisis de variación en los precios

Por ser uno de los aspectos más importantes sobre los cuales se percibe que las políticas de modernización agrícola tienen efectos en las unidades productivas, se hizo un análisis separado de las variaciones en los precios de los productos e insumos agrícolas a nivel nacional entre los períodos de 1986 a 1989 y de 1990 a 1993. Se consideraron los productos comercializados en la comunidad y los insumos externos comunmente utilizados por las unidades productivas.

Se recurrió a información de fuentes secundarias con el fin de complementar la información proporcionada por los agricultores de la comunidad respecto a las variaciones en los precios entre períodos y a partir de datos estadísticos

proporcionados por el Departamento de Estudios Económicos del Banco Central de Honduras, por la Secretaría de Recursos Naturales y los publicados por Schreiner y García (1993), se determinaron, para cada uno de los períodos mencionados, los precios promedio de algunos de los productos hortícolas cultivados en la comunidad tanto al productor como al consumidor, y los precios promedio de algunos de los insumos agrícolas utilizados. Se calculó el incremento porcentual agregado de cada uno de ellos entre los dos períodos para finalmente establecer la relación en el incremento porcentual de precios entre insumos y productos. Entre los períodos de estudio los precios al consumidor de las hortalizas tomadas como referencia se incrementaron, en promedio, en un 102 % del período 1986-1989 al 1990-1993 (cuadro 23), mientras que los precios al productor de las mismas hortalizas tuvieron un incremento del 60 % en promedio entre los mismos períodos (cuadro 24).

Cuadro 23. Precios nominales promedio al consumidor. (Períodos 1986-1989 y 1990-1993).

PRODUCTOS	Unid.	1986-1989	1990-1993	Incremento porcentual
Papa	lb.	0.69	1.20	73.4 %
Cebolla	lb.	1.37	2.23	62.8 %
Tomate	lb.	0.53	1.85	245.8 %
Repollo	lb.	0.40	0.58	46.5 %
Chile dulce	unid.	0.30	0.63	110.0 %
Zanahoria	doc.	3.56	6.13	72.2 %
PROMEDIO				73.1 %

Fuente: Departamento de Estudios Económicos del Banco Central de Honduras, 1994.

Cuadro 24. Precios nominales promedio al productor.
(Períodos 1986-1989 y 1990-1993).

PRODUCTOS	Unid.	1986-1989	1990-1993	Incremento porcentual
Papa	TM.	578.25	1331.00	130.2 %
Cebolla	TM.	836.50	1109.33	33.6 %
Tomate	TM.	268.75	338.67	26.0 %
Repollo	TM.	245.50	369.33	50.4 %
PROMEDIO				60.1 %

Fuente: Departamento de Estudios Económicos del Banco Central de Honduras.

Sin embargo, excluyendo al tomate, que en ambos casos presenta valores muy diferentes a los de los otros productos en su incremento porcentual de precio y es un cultivo poco difundido en la comunidad de La Lima, se obtienen valores de 73 % y 69 % en el incremento porcentual promedio de los precios al consumidor y al productor respectivamente. Estos últimos valores difieren poco entre sí, y coinciden con la información proporcionada por los agricultores al respecto.

En casi todos los productos se aprecia que el incremento en los precios al consumidor entre períodos es mayor que el incremento en los precios al productor, lo que indica que en el segundo período de estudio, una considerable proporción de los beneficios derivados de la producción y venta de productos agrícolas se ha diluido en el proceso de comercialización a lo largo de la cadena de intermediación, presumiblemente en los costos de comercialización y la retención de beneficios por los intermediarios, pero en última instancia no ha llegado a

los agricultores. Esto último confirma que los canales de comercialización no son controlados por los productores, lo que reduce las posibilidades de las unidades productivas de acceder a la obtención de mejores ingresos a través de mejores precios de comercialización. El precio de los insumos agrícolas se ha incrementado, en promedio, en un 130 % entre los períodos de estudio (cuadro 25).

Cuadro 25. Precios nominales promedio de insumos agrícolas (Períodos 1986-1989 y 1990-1993).

INSUMOS	Unid.	1986-1989	1990-1993	Incremento porcentual
FERTILIZANTES:				
Urea	qq.	25.74	58.92	128.8 %
18-46-0	qq.	38.94	69.02	77.2 %
12-24-12	qq.	29.28	71.60	144.5 %
PROMEDIO				116.8 %
PESTICIDAS:				
Decis	l.	70.68	170.76	141.6 %
Lannate	lb.	72.08	233.68	224.2 %
Malathion	Kg.	2.14	3.04	42.0 %
Benlate	Kg.	74.62	166.89	123.6 %
M - 45	Kg.	13.71	35.53	137.2 %
Ridomil	Kg.	52.53	118.40	125.4 %
PROMEDIO				155.7 %
SEMILLAS:				
Cebolla	lb.	33.58	85.37	154.2 %
Tomate	lb.	60.26	148.25	146.0 %
Repollo	lb.	49.71	110.52	122.3 %
Chile	lb.	21.82	41.73	91.2 %
Zanahoria	lb.	18.22	37.47	105.6 %
Lechuga	lb.	34.25	76.84	123.7 %
PROMEDIO				
PROMEDIO INSUMOS				132.1 %

Fuente: Serie anual de precios de insumos y maquinaria agrícola. (Secretaría de Recursos Naturales), 1993.

De entre los insumos seleccionados, los pesticidas son los que han tenido mayor incremento porcentual y los fertilizantes el menor, aunque esto puede ser muy variable dependiendo de los productos comerciales que se consideren. En lo referente al índice de precios al consumidor, que refleja la variación de los precios de los bienes y servicios que son consumidos por las familias dentro de las unidades productivas, ha habido un incremento de 80% en el índice general promedio entre los períodos 1986-1989 y 1990-1993. (Cuadro 26).

Cuadro 26. Índice promedio de precios al consumidor (Períodos 1986-1989 y 1990-1993).

RUBROS	1986- 1989	1990- 1993	Incremento porcentual
Alimentos	178.3	363.7	104.0 %
Vivienda y func. hogar	229.6	351.6	53.1 %
Vestuario	251.2	506.4	101.6 %
Cuidado de la salud	202.1	395.9	95.9 %
Cuidado personal	192.9	342.5	77.5 %
Bebidas y tabaco	252.6	502.5	98.9 %
Transporte	170.8	292.7	71.4 %
Educac., lect. y divers.	223.3	403.1	80.5 %
INDICE GENERAL	205.1	378.7	83.7 %

Fuente: Departamento de Estudios Económicos del Banco Central de Honduras, 1994.

Tanto en insumos, productos agrícolas y bienes y servicios de consumo, se aprecia una tendencia al aumento de precios en el tiempo que se acelera a partir de 1990, pero de diferente manera entre unos y otros. Comparando los incrementos de precio de los insumos con los de los productos, se aprecia que

el de los primeros es de un 30 a un 80 % mayor que el de los precios al consumidor y de un 90 a un 120 % mayor que el de los precios al productor, según los resultados obtenidos con los productos de ejemplo. (Cuadro 27). La tendencia de los precios al productor es de incrementarse más aceleradamente en los últimos años y la de los insumos a hacerlo más lentamente, pero aún así los incrementos de los precios de los productos son menores que los de los insumos. (Figura 7).

Cuadro 27. Relación entre incrementos porcentuales de precios promedio (productos hortícolas e insumos).

TIPO DE PRECIO DE LOS PRODUCTOS	Incremento precio de productos	Incremento precio de insumos	Relación Ins./Prod
Al productor	60.0 %	132.1 %	2.20
Al productor (sin tomate)	68.9 %	132.1 %	1.91
Al consumidor	101.9 %	132.1 %	1.29
Al consumidor (sin tomate)	73.1 %	132.1 %	1.81

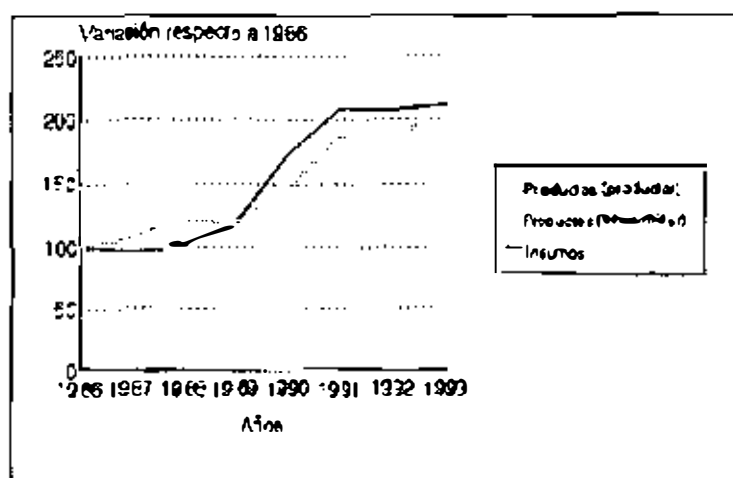


Figura 5. Incremento porcentual de los precios de productos e insumos agrícolas respecto a 1986.

De manera similar, al comparar los incrementos de precios de productos agrícolas, tanto al consumidor como al productor, con los de los bienes y servicios consumidos por las familias (expresados en el índice de precios al consumidor), se aprecia que los últimos se han incrementado en aproximadamente un 14 a 21 % más que los primeros. (Cuadro 28). La tendencia de los últimos años refleja que los precios al productor han tenido incrementos significativamente mayores que los de bienes y servicios de consumo (Figura 8), lo que indicaría que la capacidad de adquirir estos bienes y servicios de consumo con ingresos provenientes de la venta de productos agrícolas estuviera mejorando para las unidades productivas, pero en promedio dentro de los períodos de estudio, el incremento porcentual de los productos no alcanza al de los bienes y servicios.

Cuadro 28. Relación entre incrementos porcentuales de precios promedio (productos hortícolas y bienes y servicios de consumo).

TIPO DE PRECIO DE LOS PRODUCTOS	Incremento precio de productos	Incremento precio de bien. y serv.	Relación B y S/Prod.
Al productor	60.0 %	83.7 %	1.39
Al productor (sin tomate)	68.9 %	83.7 %	1.21
Al consumidor	101.9 %	83.7 %	0.82
Al consumidor (sin tomate)	73.1 %	83.7 %	1.14

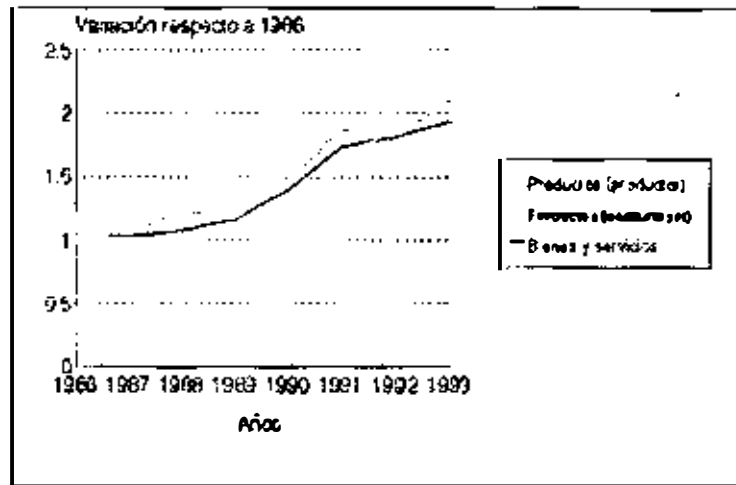


Figura 6. Incremento porcentual de precios de productos agrícolas y bienes y servicios de consumo respecto a 1986.

En cualquier caso, se evidencia que los insumos agrícolas y los bienes y servicios de consumo incrementaron su precio en mayor medida que los productos agrícolas de la comunidad durante el período de 1990 a 1993, correspondiente a la implementación de las políticas de modernización agrícola (Figura 7).

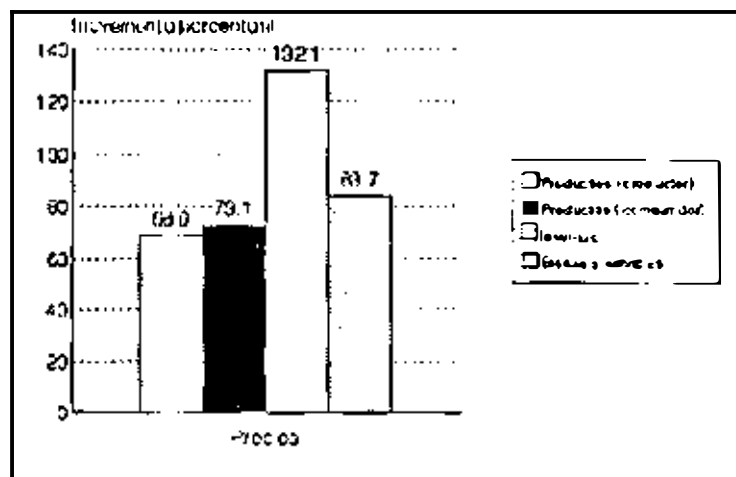


Figura 7. Incremento porcentual de precios promedio entre períodos (1986-1989 y 1990-1993).

Lo anterior explica, y de hecho corrobora, la percepción que tienen las unidades productivas de una reducción del poder de compra en el ingreso que obtienen por sus actividades económicas como consecuencia directa del incremento general de los precios producido a partir de 1990 a raíz de las medidas de política implementadas por el gobierno durante ese período.

Considerando que la relación entre los precios agrícolas y no agrícolas en la economía es una determinante importante en el comportamiento de los productores agrícolas en lo referente a su disposición a producir, se puede decir que, en promedio entre los períodos de estudio, los cambios producidos a consecuencia de las medidas de política han contribuido a una incidencia en detrimento del bienestar económico, y a la larga social, de las unidades productivas de la comunidad; por tratarse de indicadores nacionales, esto podría hacerse extensivo a los hogares agrícolas de características similares en el país.

Sin embargo, la tendencia en el incremento porcentual de los precios al productor en los dos últimos años ha sido de incrementos altos, y si se mantuviera se podría anticipar, un estímulo en la disposición a producir de los agricultores locales y posiblemente una mejoría en el bienestar económico de las unidades productivas, pero esto resulta difícil de predecirse con seguridad contando con la información actual en el estudio dada la fluctuación continua de los precios de los productos agrícolas.

V. CONCLUSIONES

A. De los resultados

1. La comunidad de La Lima se caracteriza por estar ubicada en zona de laderas, estar vinculada al mercado de productos por medio de la producción hortícola, contar con asistencia técnica concentrada en pocos productores, tener poco acceso a información general, y no contar con una organización comunitaria sólida ni organización específica para la producción.
2. Las unidades productivas locales se caracterizan, típicamente, por contar con una escasa preparación familiar en aspectos de educación y capacitación; tener una mediana dotación de infraestructura productiva; utilizar tecnología con alta demanda de insumos externos en la producción agrícola; tener un alto grado de diversificación productiva muy relacionada con una alta orientación al mercado, pero con escaso acceso y control en los canales de comercialización; utilizar localmente los recursos forestales con fines domésticos y tener escaso interés por y poco acceso a la información sobre el entorno nacional.

3. Las dos principales políticas que, a través de sus instrumentos, se tradujeron en efectos directos en la comunidad fueron la de organización del sector público y la de precios y comercialización. Las políticas de crédito, asistencia técnica y transferencia de tecnología, acceso a la propiedad y manejo forestal no tuvieron efectos significativos de ningún tipo en la comunidad.
4. La reorganización del sector público tuvo como efecto el retiro de la asistencia técnica estatal que se ofertaba anteriormente por medio de la Secretaría de Recursos Naturales. Debido a que esta asistencia fue un factor fundamental en la vinculación de la comunidad al mercado de productos y en la promoción de organización comunitaria, su retirada provocó un estancamiento de ambos procesos y ocasionó la pérdida de credibilidad de los agricultores en las instituciones estatales.
5. La liberalización de precios repercutió en una disminución en la relación de precios de los productos respecto a los insumos, y como consecuencia contribuyó a una reducción en el poder adquisitivo del ingreso percibido por la comercialización de la producción agrícola.
6. La política de crédito no provocó ningún cambio en la utilización de crédito formal en la comunidad, debido a la falta de capacidad de los productores para avalar los

préstamos con garantía hipotecaria y la aversión general al riesgo por endeudamiento.

7. La promoción de participación privada en el otorgamiento de servicios de asistencia técnica no tuvo efecto y ninguna institución privada de asistencia técnica aparte de la E.A.P. se hizo presente en la comunidad.
8. La política de acceso a la propiedad de la tierra tampoco tuvo efecto, sus instrumentos no hallaron eco en la comunidad debido a que no se considera necesario legalizar la propiedad de la tierra por no haber presiones que afecten la seguridad de la propiedad ni disposición a la utilización de crédito formal.
9. La política forestal de privatización del bosque no tuvo repercusión alguna debido a que localmente no se realiza explotación comercial de los recursos del bosque, el aumento en el control estatal de la explotación incidió ligeramente en dificultar extracciones de cantidades altas cuando ocasionalmente se producen un incremento en la demanda usual.
10. La falta de tradición de organización de la comunidad y la escasa disposición general de los productores a organizarse, dificulta el desarrollo de estrategias grupales para tratar de obtener beneficios de los efectos de las políticas (o mitigarlos). Sin embargo, no puede confirmarse la hipótesis de que un mayor grado de organización comunal facilitaría el desarrollo de estas

estrategias.

11. Las características de las unidades productivas en cuanto a ubicación entre los estratos económicos locales, preparación familiar, nivel de infraestructura, diversificación productiva, nivel de tecnificación, orientación al mercado, conocimientos sobre el marco de políticas y acceso a los recursos forestales no son determinantes en la percepción de los efectos de las políticas. Con lo cual se rechaza la hipótesis de que las unidades productivas con mayores niveles de infraestructura, diversificación productiva y orientación al mercado tuvieran mayor capacidad para obtener beneficios de los efectos de las políticas.
12. La percepción de políticas gubernamentales en la comunidad se produce a través de efectos concretos a nivel local que tienen especial significado o importancia para la población y no a través del conocimiento de la línea política de los gobiernos o sus planes de trabajo antes o durante la permanencia de estos en el poder. No hay participación real directa de los pobladores de la comunidad en el proceso de formulación de políticas y tampoco indirecta a través de la participación electoral democrática.

B. De la Metodología

1. La combinación de instrumentos tradicionales de investigación con otros que involucran mayor participación de la población en la obtención de información primaria, es importante para complementar información cualitativa con otra que permite algún grado de cuantificación.
2. El taller comunal, que involucró la participación más activa de la población, fue el que proporcionó información útil y concreta de la manera más rápida y en el que se apreció la mayor disposición de colaboración por parte de los informantes, rescató casi la totalidad de los aspectos estudiados en forma cualitativa, que se vieron corroborados posteriormente con la utilización de los otros instrumentos.
3. La encuesta a las unidades productivas, instrumento considerado tradicional para la obtención de datos, fue importante para validar la información cualitativa obtenida en el taller a través del uso de herramientas estadísticas sencillas.

VI. RECOMENDACIONES

A. Para los formuladores de políticas

1. Mantener una presencia institucional estatal en la comunidad o impulsar efectivamente la presencia institucional privada en las comunidades rurales, dirigida a promover y fortalecer la organización en las mismas y a apoyar un proceso de capacitación en aspectos técnicos y administrativos, especialmente de mejoras en la comercialización de productos agrícolas.
2. Promover un proceso de información y difusión de las políticas hacia los agricultores en las comunidades rurales, de manera que sean comprendidas en sus medidas concretas y en su razón de ser. De esta manera permitir que los agricultores puedan orientar sus acciones hacia el aprovechamiento del marco de políticas.
3. Involucrar la participación de las comunidades rurales en el proceso de formulación de políticas, a través de la discusión acerca de la adecuación de algunas de las medidas de política a condiciones locales específicas, a fin de lograr una mayor identificación de todos los actores sociales con las políticas.

4. Realizar en forma periódica evaluaciones de impacto, a nivel de comunidades rurales, de las políticas agrícolas implementadas, a fin de contar con elementos de juicio suficientes para evaluar las decisiones tomadas y orientar su adecuación a la realidad local.

B. Para la comunidad

1. Promover y consolidar internamente un proceso de organización sólida de los productores en las actividades productivas para aumentar las oportunidades de desarrollar estrategias grupales para el aprovechamiento de las políticas. La organización de productores puede hacerse, por ejemplo, a través de la formación de grupos colectivos de trabajo o de asociaciones de productores.
2. Centrar los esfuerzos comunales, especialmente de organización, hacia una mejora en la comercialización de la producción agrícola, en procura de lograr el acceso a mejor valor y mayor seguridad y estabilidad en los precios de los productos.
3. Buscar, a nivel individual o colectivo, un mayor acceso a la información sobre los aspectos contemplados en las políticas, para ubicarse en el contexto del entorno local y nacional y tener una base para la toma de decisiones productivas.

C. Para futuros estudios

1. Involucrar la participación más activa posible de los agricultores en el proceso de investigación utilizando instrumentos metodológicos como el taller comunal o similares desde el inicio del estudio y en forma periódica, a fin de asegurar el compromiso de los agricultores por participar y la utilidad de los resultados obtenidos para los mismos.
2. Considerar como un criterio fundamental para la selección de comunidades objeto de futuros estudios la existencia de organización para la producción, con el fin de corroborar científicamente la hipótesis de que un mayor grado de organización comunal facilita dentro de una comunidad rural el desarrollo de estrategias grupales dirigidas a obtener beneficios colectivos de las políticas o mitigar su efecto perjudicial.

VII. REFLEXION

La escasa organización de los productores agrícolas de la comunidad estudiada y la desinformación general acerca de los lineamientos que orientan las medidas de política son parte de una realidad que puede ser extendida a la de muchas otras comunidades rurales en el territorio nacional.

Al no existir una tradición organizativa entre los pequeños productores rurales, su actuación dentro del desempeño económico y social se realiza en forma individual, restándoles posibilidades de tener, como sector social, una mayor influencia dentro de la sociedad nacional; es así que, en realidad, constituyen un grupo que no tiene participación en la negociación de políticas, convirtiéndose en receptores pasivos del proceso de determinación de políticas, sobre los cuales los efectos derivados de ellas pueden resultar tan beneficiosos como perjudiciales, dependiendo de las condiciones.

La organización popular en general y especialmente la de los pequeños productores agrícolas, que en el estudio se recomienda promover, puede ser un instrumento muy valioso para estimular y consolidar la verdadera democratización del

desarrollo a través de organizaciones de base y comunidades organizadas que participen en el proceso de definición o adecuación de las medidas de política; pero para que aquello sea cierto es necesario otorgar a los actores sociales algún poder en la plataforma de negociación de políticas. Esto sólo es posible a través de la apertura de espacios en los cuales estas organizaciones de base puedan manifestar sus inquietudes y hacer valer sus intereses frente a los de otros actores sociales.

Es necesario que las comunidades rurales alcancen, al interior de las mismas, un nivel de preparación suficiente y una capacidad organizativa sólida que les permita convertirse en agentes activos de la negociación de políticas, por lo cual los esfuerzos en pro del desarrollo rural tendrán que dirigirse seguramente a apoyar y promover un proceso de capacitación y organización comunitaria. Sin embargo, cualquier esfuerzo en esta dirección no será útil si no cuenta con una base estructural de la sociedad en la que se estimule la participación popular en las decisiones políticas para orientarlas hacia el desarrollo local integral.

Existen algunas experiencias en países de América Latina en el intento de reformar las estructuras de poder y decisión, un ejemplo es la experiencia boliviana con el proyecto de ley de participación popular, en él se promueve la descentralización administrativa del Estado, delimitando la jurisdicción municipal a secciones de provincia y se reconoce

personalidad jurídica a las organizaciones de base urbanas y rurales, como comunidades rurales, pueblos indígenas y juntas vecinales y les otorga, entre otros, el derecho de "representar y obtener la modificación de acciones, decisiones, obras o servicios, brindados por los órganos públicos, cuando sean contrarios al interés comunitario". (Bolivia, 1994). Procesos de reforma estructural similares, con las modificaciones necesarias de acuerdo a la realidad nacional, pueden ser impulsados en Honduras sobre la base del sistema municipal vigente y se puede promover un proceso de transformación de la democracia representativa en un acercamiento a la democracia participativa.

Las recomendaciones planteadas en el estudio buscan contribuir al fin último de lograr, por una parte, que las medidas de política agrícola alcancen una mayor legitimidad entre los actores sociales nacionales y especialmente las comunidades rurales, y por otra, que esos actores sociales legitimen también su derecho de participar en la formulación de políticas que dirijan su desarrollo. En este sentido, el reto para los actores sociales será el de lograr consolidar internamente su propio proceso de organización y fortalecer su capacidad de negociación, para lo cual pueden, y de hecho deben, ser apoyados por una presencia institucional estatal o privada. El reto para los decisores y formuladores de políticas será el de impulsar un proceso de reformas en las estructuras de poder tendiente a crear espacios en los que la

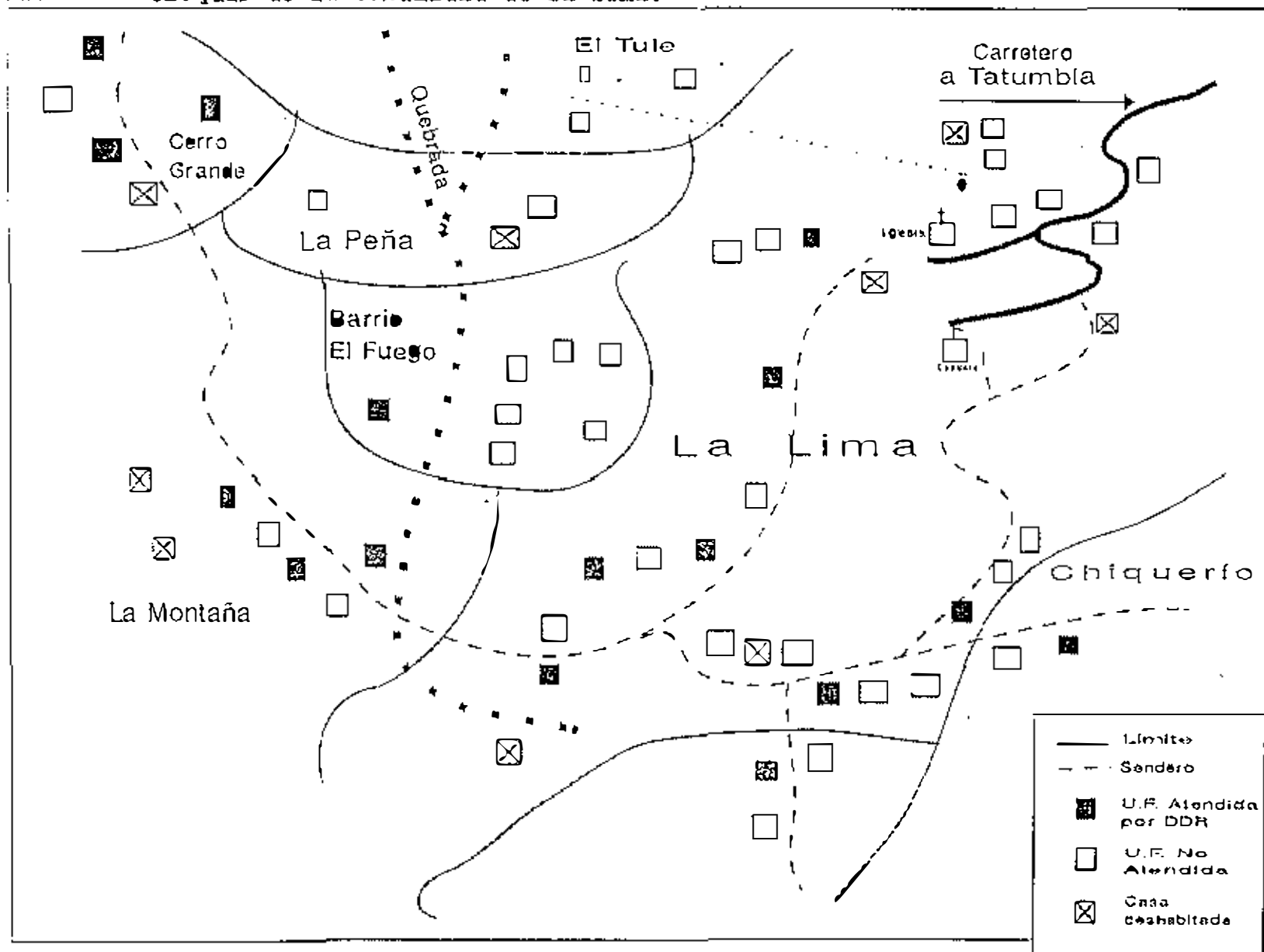
participación auténtica de la sociedad civil se convierta en el motor de un desarrollo legítimo.

Es de anotar, sin embargo, que la legitimación de la participación de la sociedad civil en las estructuras de poder no garantiza, por sí sola, su influencia en la determinación de las políticas. En sociedades como las nuestras, donde el nivel de preparación de los actores sociales rurales es reducido, se hace necesario en el rol de los decisores nacionales, acompañar la creación de espacios de negociación para los actores sociales con el fortalecimiento de su capacidad negociadora, a través del apoyo a un programa de educación, referida no solamente a la educación formal, sino entendida como la socialización de la información acerca del uso de instrumentos de política y los lineamientos que orientan la adopción de medidas de política.

VIII. BIBLIOGRAFIA

- AJUSTE ESTRUCTURAL y el agro hondureño: Algunas consideraciones preliminares. 1992 in. Pino, H.N.; Thorpe, A.; Sandoval C., R. El sector agrícola y la modernización en Honduras. Tegucigalpa, Hond. CEDOH/POSCAE. 250p.
- BOEKE, J. 1953. Economics and economic policy of dual societies as exemplified by Indonesia, New York, USA, Institute of Pacific Relations. Citado por Hayami, Y. y Ruttan, V. 1989. Desarrollo Agrícola: Una perspectiva internacional. Trad por Eduardo L. Suárez. México, D.F., Méx. Fondo de Cultura Económica.
- Citado por Izquierdo, A. 1994. Diagnóstico participativo agrosocioeconómico de la aldea de Lavanderos, municipio de Güinope, departamento de El Paraíso. Tesis Ing. Agr. El Zamorano, Hond. Escuela Agrícola Panamericana. 225p. p. 42.
- BOLIVIA. CONGRESO NACIONAL. 1994. Proyecto de Ley de participación popular. El Diario, La Paz (Bol.); feb. 21.
- CALDERON, F. 1988. Imágenes desconocidas. La modernidad en la encrucijada posmoderna. Buenos Aires, Arg., CLACSO.
- Citado por Moreno, A. 1994. Ajuste estructural y modernización agrícola en Honduras: Una visión crítica. El

Anexo 1. Croquis de la Comunidad de La Lima.



Fuente: Dibujos de campo realizados por Julio Guevara, 1993.

Anexo 2. Formulario utilizado para la encuesta a las unidades productivas.

Escuela Agrícola Panamericana
Departamento de Desarrollo Rural

FORMULARIO DE ENCUESTA

Este cuestionario tiene por objeto recoger información de aspectos generales de las unidades productivas para ser utilizadas en un trabajo de tesis. Se le agradece mucho por su colaboración.

I. INFORMACION GENERAL

1. Nombre del jefe de familia _____
2. Nivel de educación del jefe _____
3. ¿Trabaja en medianía? Sí _____ No _____
4. ¿Ha recibido cursos de capacitación? Sí _____ No _____
Si ha recibido, ¿en qué? Admón. _____ Técnicos _____
Mej. hogar _____ Otros _____

II. NIVEL DE INFRAESTRUCTURA

5. Tamaño de la unidad (Mz.) _____
6. Tipo de suelo: Suelto _____ Pesado _____ Mixto _____
7. Nivel de pendiente: Alta _____ Media _____ Baja _____
8. Dispersión de la unidad: Un predio _____ Varios predios _____
9. Obras de conservación de suelos: Sí _____ No _____
Si hay obras, ¿cuáles? _____
¿Desde cuándo las tiene? _____
10. Sistema de riego: Sí _____ No _____
Si existe, ¿qué área beneficia? _____
¿de qué tipo es? _____
¿quién lo financió? _____

III. TECNOLOGIA Y DIVERSIFICACION DE LA PRODUCCION

11. Actividades productivas:
Agrícolas _____ Pecuarias _____ Forestales _____
12. Si explota especies forestales ¿cuáles? _____
¿de dónde las obtiene? Bosque _____ Terreno propio _____
¿para qué las utiliza? _____

13. Cultivos que siembra

Cultivo	Area siembra	Cantidad semilla	Producc. total	Rendi- miento	Contr. ingreso
Primera:					
Postera:					

14. Uso de insumos externos en los cultivos

Insumos	Cantidad en el año	Precio	Cultivos en que se usa	Tiempo de uso
Fertilizantes				
Pesticidas				
Semilla mejorada				

IV. ORIENTACION AL MERCADO

15. Producción vendida.

Cultivo	% Prcd. vendida	Precio	Tipo de cliente	Razón para venderle

16. ¿Cual cliente es mejor? Consumidor___ Intermediario___

17. Lugar de venta

Cultivo	Feria agricul.	Comunidad	Otro (cual)	Razón para vender ahí

18. ¿Cuál lugar es mejor? Feria___ Comunidad___ Otro___

19. ¿Vende productos forestales? Si___ No___

Si sí, ¿cuáles?

¿dónde?_____

¿a quién?_____

20. Si vende en la feria, ¿cómo obtuvo su carnet?_____

¿cuándo?_____

V. CONOCIMIENTOS SOBRE POLITICAS AGRICOLAS

21. ¿Que hace un gobierno nuevo cuando entra?

22. ¿Conoce usted la nueva ley agrícola? Si___ No___
Si conoce, ¿dónde escuchó? Radio___ Vecinos___
Instituc.___ Munic.___

¿qué escuchó?

23. ¿Cómo le afecta esta ley? Bien___ Mal___ No afecta___

¿Por qué?

24. ¿Qué instituciones estatales relacionadas con la agricultura y los bosques conoce?

VI. PERCEPCION DE EFECTOS DE LAS POLITICAS AGRICOLAS

25. En los gobiernos de Azcona y Callejas, ¿qué cultivaba usted?

	Cultivo	Volumen Producción	Precio venta	Contr. Ingreso
Gob. Azcona (1986-1989)				
Gob. Callejas (1990-1993)				

26. ¿Ha cambiado de cultivos entre esos periodos? Sí___ No___
¿Por qué?

27. Si no cambió, ¿cree que debe cambiar? Sí___ No___ ¿a
cuáles?
¿por qué?

28. ¿Cómo vendía usted sus productos durante esos periodos?

	Lugares de venta	Medios de transporte	Informac. precios	Clientes
Gob. Azcona (1986-1989)				
Gob. Callejas (1990-1993)				

29. ¿Cambió su manera de vender? Sí___ No___
¿Por qué?

30. Si no cambió, ¿cree que debe cambiar? Sí___ No___
¿cómo?

31. ¿Puede dar ejemplos de cambios de precios en esos gobiernos?

Precios	Gob. Azcona 1986-1989	Gob. Callejas 1990-1993	% del cambio
Productos agrícolas			
Insumos agrícolas			
Productos de consumo			
Salario (jornal)			

32. ¿Recibió asistencia técnica en los anteriores gobiernos?

	Estatal	E.A.P.	Otro (quién)
Gob. Azcona (1986-1989)			
Gob. Callejas (1990-1993)			

33. ¿Ha trabajado con crédito?

	Estado	Pariente o vecino	Otro (quién)	Interés	Para qué se usó
Gob. Azcona (1986-1989)					
Gob. Callejas (1990-1993)					

34. ¿Ha explotado especies forestales?

	Prop. tierra	Permiso	Productos	Destino
Gob. Azcona (1986-1989)				
Gob. Callejas (1990-1993)				

35. ¿Hubo cambios en la explotación forestal? Si ___ No ___
¿Por qué?

Anexo 3. Valores de los índices de caracterización de las unidades productivas por estrato económico.

INDICE	ESTRATO 1		ESTRATO 2		ESTRATO 3	
	Media	Desv. estándar	Media	Desv. estándar	Media	Desv. estándar
Condición familiar	3.25	1.26	4.57	2.64	4.33	1.53
Nivel de infraestructura	11.00	5.60	18.86	3.18	20.00	4.58
Nivel de tecnificación	9.00	2.58	11.14	1.07	10.67	2.08
Grado de diversificación	8.00	0.81	9.14	0.90	9.33	2.31
Orientación al mercado	11.00	0.81	11.57	0.98	12.67	1.52
Utilización de rec. forestales	4.25	1.50	4.86	1.95	6.00	0.00
Conocimientos sobre políticas	3.75	1.50	5.14	2.79	7.00	3.60
Percepción de efectos	11.00	1.83	10.43	0.98	9.67	1.15

Anexo 4. Rendimientos promedio de los principales cultivos de la comunidad de La Lima (TM/ha).

CULTIVO	Prom. Nacional	Prom. Municipal	Prom. Local
Maíz	1.25	1.29	1.76
Frijol	0.44	0.36	0.53
Papa	10.20	5.50	5.87
Cebolla	13.20	8.90	7.14
Ajo	3.24	3.05	2.90

Fuente: Resultados preliminares del IV Censo Nacional Agropecuario, 1993 y el presente estudio.

- MORENO, A. 1994. Ajuste estructural y modernización agrícola en Honduras: Una visión crítica. El Zamorano, Hond., E.A.P. 79p.
- NORTH, D. 1993. Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. México D.F., Méx., Fondo de Cultura Económica. 188p.
- NORTON, R. 1993. Integración de la política agrícola y alimentaria en el ámbito macroeconómico en América Latina. Roma, Italia. FAO. Desarrollo económico y social No. 111. 84p.
- PNUD (EE.UU.). 1993. Informe sobre desarrollo humano 1993. Madrid, España. CIDEAL. 249p.
- POMAREDA, C. 1990. Introducción in. Ccama, F.; Chaquilla, O. Seguimiento a las políticas agrarias: metodología y casos. Lima, Perú, IICA. 123p. pp.1-3.
- POMAREDA, C.; NORTON, R.; RECA, L; TORRES ZORRILLA, J. 1989. Las políticas macroeconómicas y la agricultura. San José, C.R., IICA. 67p.
- SCHREINER, D.; GARCIA, M. 1993. Principales resultados de los programas de ajuste estructural en Honduras. Tegucigalpa, Hond. APAN. 159p.
- SUNKEL, O.; PAZ, P. 1970. El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. México D.F., Méx., Siglo XXI. 385p.
- ZEZZA, A. 1987. Grupos de interés y política agraria; Revisión de la bibliografía. in. García Alvarez-Coque, J.M. 1988. Análisis institucional de las políticas agrarias. Madrid, España, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. 398p. pp. 85-109.

IX. RESUMEN

Honduras, como la mayor parte de los países latinoamericanos, ha adoptado un programa macroeconómico de ajuste estructural para estabilizar la economía e impulsar el crecimiento, y ha diseñado políticas específicas para el sector agrícola que se traducen en la "Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola" promulgada en abril de 1992.

La determinación de políticas se realiza dentro de una plataforma de negociación, con participación de actores sociales con poder y capacidad de negociación suficientes para influir en procura de la satisfacción de sus intereses. Sin embargo, las comunidades rurales participan en esta plataforma de negociación por no tener un grado de organización que les permita alcanzar la representación necesaria, así se constituyen en receptores pasivos de los efectos de las políticas.

En el presente estudio se determinaron los efectos inmediatos que han tenido las políticas de modernización agrícola en la comunidad de La Lima a través de la comparación de la situación de las unidades productivas en un período previo y otro posterior a la adopción de las medidas de política en diversos aspectos, pero con énfasis en el análisis de la variación en la relación de precios y en la organización comunal. En la recolección de información primaria se combinaron instrumentos tradicionales de investigación social con otros que permitieron una participación más activa de la población.

Dos políticas tuvieron efectos directos en la comunidad fueron la de reorganización del sector público, a través del retiro brusco de la asistencia técnica estatal, y la de liberalización de precios, provocando una disminución en la relación de precios de los productos agrícolas con los insumos y los bienes y servicios de consumo; ambos efectos son considerados perjudiciales para las unidades productivas locales. Las otras políticas de modernización agrícola no se tradujeron en ningún efecto concreto a nivel local.

Se identificó como necesidad, para el futuro, la realización de reformas en las estructuras de poder para impulsar la participación popular en el proceso de definición de políticas y la promoción de un proceso de organización de los productores en las comunidades rurales para fortalecer su capacidad de negociación y permitirles un aprovechamiento de los efectos derivados de las políticas.

X. ANEXOS

Zamorano, Hond., E.A.P. 79p. p.54.

CCAMA, F.; CHAQUILLA, O. 1990. Seguimiento a las políticas agrarias: metodología y casos. Lima, Perú, IICA. 123p.

CCAMA, F.; ORDINOLA, M. 1990. Metodología para el seguimiento a las políticas agrarias a través de encuestas. *in*. Ccama, F.; Chaquilla, O. 1990. Seguimiento a las políticas agrarias: metodología y casos. Lima, Perú, IICA. 123p. pp.4-59.

CEBREROS, A. 1991. La modernización del sector agropecuario: un cambio de paradigma. Comercio exterior (Méx.) 41(10):911-917.

FRANCO, A. 1980. Política agraria y rural. San José, C.R. Citado por Menzel, N. 1993. Análisis de precios y políticas agrícolas para melón en Honduras. Tesis Ing. Agr. El Zamorano, Hond. Escuela Agrícola Panamericana. 115p. p.7.

GARCIA ALVAREZ-COQUE, J.M. 1988. Análisis institucional de las políticas agrarias. Madrid, España, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. 398p.

GOUREVITCH, P. 1993. Políticas estratégicas en tiempos difíciles: Respuestas comparativas a las crisis económicas internacionales. México D.F., Méx., Fondo de Cultura Económica. 284p.

HONDURAS. SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES. 1990. Resumen de la política agropecuaria de la administración Callejas: Primer borrador. Tegucigalpa, Hond. 19p. mimeografiado.

HONDURAS. PODER LEGISLATIVO. 1992. Decreto número 35-92: Ley para la modernización y el desarrollo del sector agrícola. La Gaceta, Tegucigalpa (Hond.); abr 6:1-10.

HONDURAS. DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS. ¿1993?. Honduras en cifras 1990 - 1992. Tegucigalpa, Hond. 48p. .

HONDURAS. UNIDAD DE PLANIFICACION SECTORIAL AGRICOLA. 1994. El programa de Modernización Agrícola. Tegucigalpa, Hond.

Citado por Moreno, A. 1994. Ajuste estructural y modernización agrícola en Honduras: Una visión crítica. El Zamorano, Hond., E.A.P. 79p. p.26-27.

HOOLEY, R. 1968. The concept of dualis in the theory of development. s.l., Centro de Planeación del Desarrollo de la Asociación Nacional de Planeación, M-9285, mimeografiado. Citado por Hayami, Y. y Ruttan, V. 1989. Desarrollo Agrícola: Una perspectiva internacional. Trad por Eduardo L. Suárez. México, D.F., Méx. Fondo de Cultura Económica.

Citado por Izquierdo, A. 1994. Diagnóstico participativo agrosocioeconómico de la aldea de Lavanderos, municipio de Güinope, departamento de El Paraíso. Tesis Ing. Agr. El Zamorano, Hond. Escuela Agrícola Panamericana. 225p. p. 42.

IICA (C.R.). 1992. El IICA y el desarrollo sostenible. San José, C.R. Citado por Hernández, J. 1993. Avances en las reformas de política económica y comercial: Efectos en la agricultura de América Latina y el Caribe. San José, C.R., IICA. 73p. p.19.

JUDEZ, L.; AMBROSIO, L.; CALDERON, F.; GARCIA, M.; GOMEZ, A. 1989. Un modelo para el análisis de los efectos de políticas agrarias en las explotaciones vitícolas de La Mancha. Madrid, España, Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. 71p.